

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy, Cantabria y Galicia: Vientos del cuadrante y algunas lluvias. Resto de España: Vientos flojos y cielo algo nublado. Temperatura: máxima de ayer, 37 en Murcia; mínima, 14 en Santiago. En Madrid: máxima de ayer, 34,2 (12 m.); mínima, 20 (5,40 m.). (Véase en 5.ª plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE



MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.373 * Sábado 15 de julio de 1933 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Los agrarios harán obstrucción a la ley de Arrendamientos rústicos

El retorno de la obrera madre al hogar

La Asamblea de Cuestiones Sociales, que con extraordinaria concurrencia y acertada dirección se celebra en Vitoria, ha abordado, entre otras interesantes cuestiones, la del trabajo de la madre obrera fuera del hogar. Otra Asamblea de análogo corte y de carácter internacional, hace ahora un mes exacto se reunió en París para tratar de modo exclusivo este asunto. El tema, de interés siempre para la sociología, se ha actualizado, puede decirse, por obra de los fenómenos de la crisis económica, que ha invitado a pensar en el desplazamiento de la mano de obra femenina como medida para reducir el paro.

No es que vayamos a conceder preferencia a esta razón de carácter económico, por digna de atención que sea, sobre los argumentos de primera fuerza de índole moral y las consideraciones de naturaleza política que llevan a propugnar la reintegración de la madre obrera a su hogar. Pero a los tres gravísimos males de aquel género que el trabajo de la mujer fuera de casa acarrea y que son sus principales detractores, a saber: ineducación de los hijos, aumento de la mortalidad infantil y decrecimiento de la natalidad, se ha venido a sumar ahora este otro de índole económica, que en los últimos años ha presentado caracteres graves: competencia ruinosa al trabajo del hombre.

Puestos a buscar el remedio, con razón se ve éste—lo ha visto el señor Obispo de Vitoria en su discurso, y lo ha visto asimismo el señor Enciso en su ponencia acerca de este tema—en el salario familiar. En el salario familiar—es preciso notarlo—entendiendo por tal, no ya ese jornal—que los Papas tienen declarado de justicia social—necesario para sustentar una familia de tipo medio, sino más bien aquel—señalado también por el Pontífice como el más a propósito—aquél que consiste en “acomodar la remuneración del trabajo a las cargas de la familia, de manera que el aumento de las cargas correspondiera al aumento del salario”. Porque este género de salario es, en verdad, el que puede decirse que permite reintegrar a su hogar a la madre que se ha visto obligada a abandonar para ganar precisamente ese complemento al salario del padre, necesario para sostener una familia numerosa. Del presidente de la Confederación Internacional de Patronos Católicos, M. Zamanski, son estas palabras: “El jefe de familia debe percibir un salario tal que haga innecesario el trabajo de la madre.”

Duras penas contra las armas en Inglaterra

Siete años de cárcel por llevar un revólver sin licencia

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)
LONDRES, 14.—“País de tiendas pequeñas y de prisiones largas”. La frase nació para la Inglaterra de Isabel. Alta torre en el Támesis, 100.000 mercaderes vendiendo en las callejas las modas florentinas, terciopelos y encajes, bordados y sonetos. De entonces acá han variado algo las cosas. Ya no hay espafíes que vayan por esos mares, ni hay aquí músicas de Shakespeare, “balllets” de sangre y seda. Pero es tan tradicional el país que, pese a las mudanzas de los siglos, no ha querido ensanchar los comercios ni empujarse las condenas. Todavía hoy en las tiendas de Picadilly hay que entrar de perfil como en tumba egipcia. Y en las cárceles... En las cárceles de Inglaterra hay que no entrar porque si se entra ya no se sale con vida. La peluca del magistrado es de cordel. A nadie, sin embargo, se le ocurre reírse de ella. En este pueblo imperial—senadores y colonias—la ley no suele estar escrita. Está en el aire, sí. Pero el aire inglés con las lluvias de invierno tiene una emoción triste como de cárcel con barro. Más duro que este inmueble no eran los bronces de la Roma antigua. Ved si cabe mayor rigor. Ahora van los lores a discutir un proyecto legal sobre las armas de fuego. En él se instituye la pena de siete años para quien sin derecho lleve en el bolsillo un arma mortífera. Más aún. No hace falta siquiera que sea mortífera, basta con que lo parezca. La apariencia para el caso equivale a la realidad. Una detonadora no mata, asusta. Sí, responde entre dientes el gobernante; asusta, luego intimida. No, no se juega con esto. Si además de llevar un revólver se intenta resistir, el arresto dobla el castigo: catorce años entonces de trabajos forzados, catorce años. Uno no puede impedir el gesto pavoroso. Ese

EL PACTO DE LOS CUATRO ADQUIERE CADA DIA MAYOR IMPORTANCIA

Se ha negociado activamente entre Roma y París, para apresurar la firma

Vandervelde hace un llamamiento a los socialistas franceses para que no se dividan

(Crónica telefónica)
PARIS, 14.—Como ayer anunciamos, el Pacto de los Cuatro se firmará mañana en Roma. La ceremonia se desarrollará en el Palacio de Venecia, a mediodía. Este convenio señala una nueva etapa importantísima en la política europea. De ambos lados de los Alpes es saludado como prueba de que han cesado las diferencias francoitalianas y como procedimiento eficaz para llegar a un arreglo definitivo de todas las cuestiones pendientes. Hicieron posible el Pacto los reiterados fracasos de las Conferencias de Ginebra. Ha venido a corroborar y a aumentar su valor el anunciado aplazamiento de la Conferencia de Londres. “Este acuerdo tiene mucha mayor importancia que la que al principio se le atribuyó, dice hoy ‘L’Intransigent’. Si el Gobierno francés se ha decidido a firmarlo tan rápidamente es porque estos últimos días han mediado nuevas conversaciones, conversaciones decisivas, en las que se han disipado todos los equívocos. Podemos precisar, sin temor a ser desmentidos por los acontecimientos, que las negociaciones de Jouvenel han sido coronadas por el éxito. Nos encaminamos—y hemos recorrido ya gran parte de este camino—hacia una acción única de la política exterior francoitaliana. Muy pronto tendremos testimonios tangibles de este feliz resultado entre París y Roma.”

El mismo sentido tiene el discurso que hoy ha pronunciado en Roma, en la Embajada de Italia, el señor Jouvenel. “Los equívocos han cesado. Italia y Francia han vuelto a unirse.”

Esta nueva situación puede interesar principalmente a España. Nuestro país tiene embajadores en París, Londres y Roma. ¿Qué sabe el Gobierno de esas negociaciones a que alude oficialmente ‘L’Intransigent’ y que confirma el embajador de Francia en el Quirinal? ¿Le han cogido desprevenido o las ha conocido a tiempo? En cualquiera de los dos casos, ¿qué ha ganado España con las ofensas lanzadas a Italia por los más genuinos jaleadores del régimen? Y otra cosa que también guarda relación con esas negociaciones y con las que se anuncian: ¿qué piensa hacer la República del patrimonio nacional que heredó en África? Porque hasta ahora todo se ha quedado en palabras. Iniciativas, planes constructivos no ha habido ninguno.

Desfile de aviones

Una novedad en el desfile del 14 de abril y una nota patética en el Congreso socialista. Han constituido la novedad los 100 aviones que han evolucionado esta mañana sobre París. Salidos de Nancy, Le Bourget y Chartres, aparecieron con un rumor infernal sobre el campo de Marte cuando acababa de pasar la artillería. Por primera vez toma parte la aviación en la tradicional manifestación militar del aniversario de la toma de la Bastilla. El desfile ha sido y los balles populares son toda la fiesta. Quizás no sean militaristas los franceses, pero tienen especial predilección por las charangas y por las condiciones guerreras. Solamente con días como hoy se comprende para qué sirve la Avenida de los Campos Elíseos. Solamente con estos desfiles marciales se advierte el sentido y la relación que media entre el Arco del Triunfo y el Obelisco. El monumento faraónico está por lo visto en la plaza de la Concordia para contemplar por los siglos de los siglos a los soldados de Francia.

Los socialistas

Ha dado la nota patética el presidente de la II Internacional, Vandervelde. El ex ministro belga ha venido al Congreso socialista para implorar de los camaradas franceses que no se dividan. “Después de los desastres que ha padecido en los dos últimos años de la internación, vosotros sois uno de los últimos reductos del socialismo... Los socialistas de toda Francia no podrán vivir sino gracias a vuestra unidad”. El resto de esta segunda sesión ha carecido de interés.—Santos FERNANDEZ. (Más información en la página tres.)

EL DEBATE en Roma se vende en Via Della Panetteria, 32-A y Plaza de España, 80

Marinos de la Escuadra inglesa ante el Papa

Ocho oficiales y 45 marineros de los cruceros “London” y “Devonshire”, acompañados de su capellán

LLEVABAN LAS BANDERAS DE LOS BARCOS

ROMA, 14.—Su Santidad ha recibido ocho oficiales y cuarenta marineros ingleses pertenecientes a las dotaciones de los cruceros “London” y “Devonshire”. Los peregrinos llevaban las banderas oficiales e iban acompañados por su capellán.—Daffina.

La beatificación de Pio X

ROMA, 14.—El “Osservatore Romano” publica una nota informativa sobre el proceso de “Non Culto” y la unión de los escritos de la Causa de beatificación de Pio X, por la cual tanto interés existe en todo el mundo. Terminado el proceso ordinario fué remitido a Roma el conjunto de documentos relativos a la Congregación de Ritos y quedan por realizar los procesos ordinarios del “Culto Nuncupato Praestitum” y la unión de todos los escritos. La Congregación de Ritos se ha dispuesto que el proceso de “Mérito Non Culto” sea instruido por el tribunal ordinario que preside el Cardenal Pacelli, Arzobispo de la Basílica Vaticana. Este tribunal ya ha celebrado sesiones en las que ha oído los testimonios presentados por el postulador de la causa, abate Pieroni, y cuando terminen estos actos llevará a cabo una visita de inspección en la tumba de Pio X y a continuación se trasladará el tribunal a Riese, lugar de nacimiento del difunto Papa.

Además, hay otro Tribunal que preside el Cardenal Marchetti, Vicario del Pontífice, que tiene todo lo relativo a la colección de las publicaciones escritas de Pio X.

Las actas de ambos tribunales serán remitidas a la Congregación de Ritos, iniciándose así el proceso apostólico para la beatificación que tanto esperan los fieles.—Daffina.

Libros condenados, al Índice

ROMA, 14.—El Santo Oficio ha dado un decreto que condena a la inserción en el Índice de libros prohibidos a todas las obras de Carlos Guignebert. También condena e inserta en el Índice la

Agrava los preceptos de la Reforma agraria

Si se lleva a la práctica desaparecerá la pequeña propiedad

Tienen preparadas 105 enmiendas al artículo primero y han establecido turnos para defenderlas

PEDIRAN “QUORUM” PARA CADA ARTICULO

Ayer mañana se reunieron conjuntamente las minorías agraria y vasconavarra. El señor Martínez de Velasco dijo al terminar la reunión que habían acordado no oponerse al proyecto de ley de Orden público más que en aquellos extremos verdaderamente fundamentales, pero sin impedir la aprobación, ya que consideran indispensable se ponga en vigor para que quede sin efecto la Ley de Defensa de la República. Acordaron igualmente presentar numerosas enmiendas al proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, al que harán una oposición intensísima. La razón que les impulsa a realizarla estriba en dos motivos fundamentales, que no desconvuelven, sino que contraria y agrava los preceptos de la Reforma agraria, contradiciéndolos en términos que muestran que la finalidad de aquella fué suprimir los latifundios, y con ésta, si se lleva a la práctica, desaparecerá la pequeña propiedad. Esto, en sí, es tan transcendental, que la minoría, en cumplimiento de su deber, está resuelta a que no se apruebe rápida y alegremente, aunque para ello tenga que sacrificar el descanso obligado del verano.

El “quorum” para cada artículo

Los agrarios tienen preparadas 105 enmiendas al artículo primero de la ley de Arrendamientos, y establecidos turnos de cinco para defenderlas. De este modo seguirán impugnanando uno por uno todos los artículos de este proyecto de ley, que son ochenta y tantos, pidiendo, además, para cada uno de ellos el quorum.

obra “Congreso de la historia del Cristianismo”, hecha para conmemorar el jubileo de Alfred Loisy y publicada bajo la dirección del P. L. Couchoud.—Daffina.

El Gobierno del Reich aprueba el Concordato

El acuerdo fué tomado por unanimidad. Se anuncian diversas medidas de carácter social

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BERLIN, 14.—Con gran concurrencia de periodistas y financieros, el uno; ante un grupo de especialistas el otro, los ministros de Agricultura (que aquí se llama primeramente de Alimentación, aunque sería mejor traducir ‘Abastos’) y de Economía han expuesto ayer sus respectivos programas. La justicia obliga a reconocer que si la tarea del primero era fácil, la del segundo es difícilísima. Porque, ordenado por el caudillo que cese la revolución y se entre en la estructuración, ambos ministros han debido tomar como base de su política el famoso programa del partido de 24 de febrero de 1920. Y si los 25 puntos de éste no contienen sobre la agricultura sus generalidades jurídicas sociales, hoy ya realizadas o de fácil realización, el que atañe a economía el contenido de aquellas bases constituyen en la época de crisis actual una pretensión irrealizable. Así nadie podrá decir que Darre ha quebrantado una promesa. Su colaborador el comisario para orientación social, Metzner, expuso como hoy se emprende la ilustración cultural y moral del campesino. Su educación ha de hacerse en una ideología antiliberal que transforme el egoísmo brutal del “homo economicus” en la caridad cristiana al derecho del prójimo. Lo que está contenido, al menos tácitamente, en las tesis 17, 18 y 19 del programa y en la histórica proclama electoral agraria de partido de marzo de 1920. El propósito de colonización, expuesto por el funcionario del ministerio de Economía Metz, no fué, en realidad, sino el desarrollo de las afirmaciones de las tesis 17 y 19 para que el suelo sea cultivado, según ordenan las enmiendas, como si en vez de propiedad privada fuera sólo jornal para el pobre. El patrimonio familiar agrario tradicional en el Derecho germánico será robustecido. Darre, que al final de cada conferencia dió actitud política.

En un Consejo de casi doce horas, que termina en este momento—12 de la noche—se han emitido numerosos textos para la realización de la política económica expuesta. Aparte la aprobación del Concordato y la Constitución de la Iglesia evangélica, se han aceptado numerosas e importantes leyes sobre cartel, precios, banca y otras que en este momento no puedo exponer.—BERMÚDEZ CASETE.

El Concordato

BERLIN, 14.—El Gobierno del Reich ha adoptado, por unanimidad, la ley concerniente al Concordato entre Alemania y el Vaticano. El canceller expresó su agradecimiento, en nombre de todo el Gobierno, al vicencanciller, Von Papen, por el éxito de sus negociaciones con Roma.

LA SEMANA PROXIMA HABRA SESIONES NOCTURNAS EN LAS CORTES

CADA DIA ES MAS ESCASA LA ASISTENCIA DE DIPUTADOS

Ayer no pudieron aprobarse definitivamente varias leyes, por falta de “quorum”

UN DEBATE SOBRE LA ACTUACION DE LOS JURADOS MIXTOS

Sirven para fomentar la clientela socialista, dice la señorita Campoamor

Discusión de la ley de Orden público y aprobación del crédito para la Guardia civil

Numerosos incidentes violentos

El señor Ayats, que es uno de los más discretos diputados de la Cámara, expone una interpelación acerca de los Jurados mixtos de trabajo. Aunque la palabra del señor Ayats es mesurada, levanta en el grupo socialista interrupciones que, por no ser siempre correctas, corrigidas el señor Besteiro. Por cierto que no es el señor Largo Caballero quien da mejor ejemplo de compostura. Irritado y belicoso anda, de algún tiempo acá, don Francisco. También la señorita Campoamor altera a los del cemento, con alguna frase de femenina viveza.

Pero no ocurre, de momento, nada más. Los ánimos, sin embargo, quedan un tanto enardecidos; y cuando el señor Balbontin combate el dictamen de reorganización de la Guardia civil, surge el incidente personal, ausente de la Cámara durante dos o tres semanas de “cordialidad”. Anda en ello, como suele, el señor Pérez Madrigal, a quien, por una frase alusiva a la Casa del Pueblo, pretende agredir el socialista señor Quintana, secretario del ministro de la Gobernación. Todo termina, al fin, sin grave daño, y quedamos enterados: De que la Guardia civil—“noticia fresca” que nos da el señor Casares—es una institución benemérita. La “Benemérita”, con mayúscula y por antonomasia, señor!

De que los socialistas piden la disolución de la Guardia civil... en sus Congresos; pero en este de la Carrera de San Jerónimo le suben el sudeño. ¡Consecuentes y sinceros que son!...

Prosigue el debate de la ley de Orden público. No se pasó del artículo 1.º

Quedaron elegidos los vocales parlamentarios suplentes del Tribunal de Garantías. Uno de ellos, el señor Peñalva, iba a ser designado vocal en propiedad, y queda en suplente. Cosa muy distinta... ¡Como que hay 30.000 razones, o 30.000 pesetas de diferencia! Aseguran que no está enteramente contento el local azafista palentino.

Se aprobaron varias leyes, pendientes de votación definitiva, y no arribaron a puerto todas, para las que se había pedido quorum. No lo hubo. Muchos diputados, como ayer fué viernes... y les acababan de pagar, creyeron que no les quedaba nada interesante que hacer en la Cámara, y se fueron. ¡Séanles leves las palabras de despedida que, en privado, acaso les dedique el señor Azaña!

La sesión

Comienza a las cuatro y cinco, bajo la presidencia del señor Besteiro. Escasa concurrencia en los escaños y poco público en las tribunas. En el banco azul,

Indice - resumen

15 julio 1933
Cinematógrafos y teatros... Pág. 4
Los sucesos de ayer... Pág. 4
Deportes... Pág. 4
La vida en Madrid... Pág. 5
Información comercial y financiera... Pág. 6
Crónica de sociedad... Pág. 8
Notas del block... Pág. 8
Lo que no se rompió (folletín), por M. Du Campfranc... Pág. 8

PROVINCIAS.—Conferencia del padre Chabaud en la Asamblea de cuestiones sociales.—Terminó en Salamanca la huelga general.—Los jefes nacionalistas vascos han sido puestos en libertad.—El Centro de Contratistas de Barcelona no acepta las bases impuestas por el ministro (páginas 3, 4 y 8).

EXTRANJERO.—El Papa recibe a ocho oficiales y cuarenta y cinco marineros de la Escuadra británica.—Hoy será firmado en Roma el Concordato de los Cuatro.—Se da como seguro que el día 27 terminará la Conferencia Económica de Londres.—La escuadrilla italiana llega a Montreal y se propone salir hoy para Chicago (páginas 1, 2 y 4).

el ministro de Trabajo. Se aprueba el acta y se pasa a...

Ruegos y preguntas

El señor MARTINEZ MOYA (radical) se refiere a una disposición de 13 de junio del ministro de Trabajo, que reúne en un mismo Jurado mixto a los agentes comerciales, agentes de Boisa y corredores de comercio. Fide la ratificación del decreto en lo que se refiere a los agentes comerciales, funcionarios que no pueden ser considerados como dependientes de un patrono y tienen una clara función en el Código de Comercio y en un Reglamento oficial del Cuerpo.

El señor LARGO CABALLERO contesta diciendo que no obsta a la creación de los Jurados mixtos el hecho de constituir colegios oficiales. Dice que si se han constituido esos Jurados será porque lo hayan pedido los interesados; no obstante promete enterarse y obrar en consecuencia.

El señor REY MORA ruega al ministro de Estado que se restituyan los conflictos pesqueros con Portugal en Ayamonte. (Entra el ministro de Industria.)

Interpelación sobre Jurados mixtos

El señor AYATS (progresista), explica una interpelación al ministro de Trabajo acerca de los Jurados mixtos de trabajo.

Hace historia de la organización corporativa nacional, iniciada por la Dictadura, y señala sus ventajas y defectos en relación con la organización actual. Dice que se ha exacerbado la lucha de clases y la depresión económica y se extraña de que los organismos paritarios hayan conculcado frente a ellos la opinión que antes los aceptaba sin protesta.

Afirma la realidad de la crisis industrial, depreciada por el señor Azáña en su contestación al señor Sánchez Román, y dice que la situación de la clase patronal no permite la elevación de salarios.

Reconoce las dificultades con que tropiezan los directivos de la U. G. T. para contener a las masas, principalmente a los jóvenes, en sus reivindicaciones sociales.

El señor ROJO (socialista): ¿No cree su señoría que tienen razón?

El señor AYATS exponiendo su criterio, con algunas interrupciones de los socialistas.

Recuerda la frase del ministro de Trabajo de que no se tratará con asociaciones al margen de la ley, y dice que el mismo ministro ha hecho doblegarse ante pretensiones injustas de los patronos de la dependencia de Zaragoza.

El señor ROJO: ¿Y de los dependientes de Madrid, qué? (El señor ALVAREZ ANGULO interrumpe en un párrafo con palabras vulgares y el señor BESTEIRO le llama la atención: Hay que cuidar el lenguaje. Estamos en el Parlamento.)

El señor AYATS dice que en Zaragoza el ministro aconsejó a los patronos que resistieran ante una organización anárquica, y dice que, dadas las circunstancias en que suelen plantearse los problemas, la clase patronal tiene que rendirse ante exigencias injustas por falta de amparo de la autoridad.

Cita hechos plausibles del ministro, entre ellos un caso en que unas bases injustas, en vez de ser sancionadas, fueron devueltas al Jurado, ordenando su nueva discusión y que no interviniera el presidente que la había firmado.

El ministro de Trabajo: De ordinario sus señorías dicen que sistemáticamente nos ponemos al lado de los obreros.

Señala el señor AYATS casos en que ha habido parcialidad contra los patronos, ante la amenaza de huelgas y conflictos.

El señor LARGO CABALLERO: Muchas veces lo piden los patronos y otras veces lo exige el Ombudsman.

Pasa a estudiar el conflicto de la dependencia de Madrid. El señor CARRILLO, que interviene, cita al señor Requejo, y el señor AYATS dice que esta señor no representa más que a la Defensa mercantil y patronal.

El señor LARGO CABALLERO: Por lo visto, también hay clases entre los patronos.

Dice el señor Ayats que las casas cinematográficas no pueden abonar los aumentos de sueldo que se los exigen.

El señor ALVAREZ ANGULO: Ganan dos millones al año. En cuestión de películas yo entiendo más que su señoría.

El señor AYATS: Su señoría entiende de mucho de todo.

Se queja de la intervención de los socialistas en los Jurados mixtos, y el señor LARGO CABALLERO declara que las pocas veces que se ha logrado la unanimidad en el campo de trabajo ha sido bajo la presidencia de socialistas, y que muchas veces patronos y obreros piden que presida un socialista.

El señor ALVAREZ ANGULO: En el 90 por 100 de los lugares no hay socialistas.

Segue diciendo el señor Ayats que a los Jurados mixtos debían ir personas técnicas, y refiere anomalías de los Jurados mixtos en materia de despido y horas extraordinarias.

Interviene luego la señorita CAMPOAMOR (radical), y declara que debe constituirse una magistratura del trabajo, con personas de reconocida competencia jurídica y de imparcialidad política. Censura el régimen de ternas, y dice que sería preferible que el ministro de Trabajo eligiera los cargos bajo su responsabilidad. Aboga porque se limiten las facultades de los Jurados mixtos a las bases de trabajo, restringiéndose las facultades de inspección e imposición de multas que ahora ejercen.

Dice que hay que poner fin a la actuación de los sindicalistas fuera de los Jurados mixtos. Eso se tiene que hacer desde el banco azul. (Protestas.)

Dice la señorita CAMPOAMOR, que a través de los Jurados mixtos, están creando los socialistas sus organizaciones. Los vocales obreros socialistas se atan de manos para no poder ir a la discusión y a la transacción. Organización hay, que se ha constituido para aprobar unas bases.

(Alboroto. Algunos socialistas dicen: Eso se lo han contado.)

Como el Jurado mixto es una clientela socialista los sindicalistas se ponen fuera de la ley. Y la ley es necesario cumplirla.

Un socialista: Ya lo vemos.

Señorita CAMPOAMOR: ¿Qué es lo que vemos? Su señoría no ve nada.

Todo lo que digo son hechos. Vuestra incapacidad queda demostrada (grandes protestas de los socialistas).

El señor GUERRA DEL RIO: Cá-

lense los monaguillos. Ya hablará luego el ministro. (Alborotos.)

Orden del día

Se aprueba un dictamen de Guerra, que concede al capitán de Ingenieros, don Cipriano Rodríguez Díaz, la cruz de primera clase del Mérito Militar pensada; otro concediendo igual condecoración al capitán don Angel Mendoza de Mendoza. Otro dictamen de Hacienda sobre el régimen de las propiedades del Estado en Ceuta y Melilla es aplazado, en vista de las enmiendas presentadas.

Se aprueba la concesión de 400 kilogramos de bromo, para la eroción de un estatua de don Juan Pablo Bonet; un crédito extraordinario de 184.074,30 pesetas para satisfacer los gastos de la concurrencia de España a la Conferencia Económica mundial de Londres.

Otro concediendo un suplemento de crédito de 842.496,47 pesetas, para obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales.

Elección de los vocales suplentes del Tribunal de Garantías

Acto seguido se procede a votar, por papeletas, los dos vocales suplentes del Tribunal de Garantías.

El resultado de la elección es el siguiente: don Matías Peñalba, 180 votos; don Federico Fernández Castillejo, 46 votos; señor Azáña, 11 y 2 votos. Ha tomado parte en la elección 230 diputados. Quedan elegidos, por lo tanto, los señores Peñalba (Acción Republicana) y Fernández Castillejo (Progresista).

Seguidamente, se verifica votación nominal para las leyes en que ha sido solicitado el «quorum». La votación de la ley de desahucios de fincas rústicas por falta de pago, tiene que aplazarse, por no reunirse número suficiente de votos.

Se aprueba definitivamente la convalidación del decreto de 23 de agosto de 1932, que creó la Universidad Internacional de verano de Santander, y concediendo un crédito de 24.664,68 pesetas, para satisfacer los gastos de dicha institución. Se aprueba también el proyecto de ley de exenciones tributarias a los actos y contratos referentes a la construcción de buques en España, con destino a Méjico. El dictamen va modificado con un voto particular del señor Calderón.

Se aprueba otro dictamen concediendo franquicia a la importación de acero cuproniquelado y cuproniquelado, con destino a las fábricas nacionales de Toledo y Sevilla. Asimismo se aprueban los dictámenes de denegación de los subsidios para procesar a los señores Cabrera y Morón.

Tomas en consideración

Se toman seguidamente en consideración una proposición de ley del señor Tuñón de Lara, sobre ejercicio de profesiones facultativas en España; otra del señor Cabrera, disponiendo la incautación de los bienes del legado Bustillo, de La Solana, y otra del señor Casanueva, sobre exención del impuesto especial sobre la gasolina a las industrias pesqueras y a las Cooperativas de conductores de automóviles.

Sesiones nocturnas

Se lee una proposición incidental que firma en primer término el señor GALARZA, solicitando la celebración de sesiones nocturnas para que puedan obtenerse pronto las vacaciones. Defiende la propuesta el señor GOMARIZ.

El señor ROYO VILLANOVA dice que la mayoría no tiene derecho a pedir sesiones nocturnas, ya que no accede a las de la tarde, y hay que aplazar las votaciones por falta de quorum.

El señor BALBONTIN protesta también de las sesiones nocturnas, a las que sólo acuden veinte diputados, a pesar de que todos cobran mil pesetas. (Gran alboroto.)

La proposición es votada, y por 99 votos contra 10 es aprobada.

La reorganización de la Guardia civil

El señor BESTEIRO pone a debate el proyecto de reorganización de los servicios afectos al Instituto de la Guardia civil.

Ocupa la presidencia el señor Lara, y combate el dictamen el señor BALBONTIN, diciendo que la República, ante la crisis obrera, no sabe dar más remedio que elevar los sueldos de la Guardia civil.

Se asombra de las cifras del presupuesto, y dice que en el último Congreso de la U. G. T. se acordó la disolución del Cuerpo. Ahora se le aumentan los sueldos, cuando el hambre es tan grande. Dice que la Guardia civil ha matado a muchos obreros, pero a ningún terrateniente.

Yo pregunto—dice—a los socialistas, como concuerdan sus actitudes distintas.

El señor CASARES QUIROGA recabando para sí toda la responsabilidad de los aumentos de sueldo que entraña esta reorganización. Elogia al benemérito Cuerpo y dice que merece un aumento en sus consignaciones, ya que su sueldo actual es irrisorio en comparación con su trabajo abnegado que él ha podido comprobar al dirigir el Ministerio.

El señor BALBONTIN aplaude al señor Casares por su gallardía al aceptar la responsabilidad, pero se dirige a los socialistas, reclamando e invitando a los defensores de este proyecto. La disolución de la Guardia civil figuró en todos los programas de los partidos revolucionarios, que ahora han olvidado sus antiguos compromisos.

Desafía a los socialistas a defender en la calle a la Guardia civil. Como ninguno contesta, dice: ¿Lo veis? Ninguno se atreve. Vendrán conmigo todos los obreros de la U. G. T. que vosotros habéis engañado. (Escándalo.)

Un incidente violento

Invita a los socialistas a una controversia pública sobre el tema. Voces: En la Casa del Pueblo.

El señor PEREZ MADRIGAL: A la Casa del Pueblo había que ir con la Guardia civil. (Gran escándalo.) El señor QUINTANA, socialista, secretario del ministro de la Gobernación, intenta agredir al señor Pérez Madrigal. Muchos diputados los separan, y se cruzan buen número de diálogos.

El señor LARA agita fuertemente la campanilla, y concede la palabra al señor Pérez Madrigal.

El señor PEREZ MADRIGAL explica su intervención anterior diciendo que el Gobierno y la República subsisten gracias a la Guardia civil. (Algunos

La semana que viene, la ley Electoral

Ayer hubo necesidad de salir a los pasillos a buscar diputados. La mayoría temió perder varias votaciones. Los radicales-socialistas requerirán al Gobierno si en la semana próxima no ha contestado a las bases que entregaron al señor Azáña

El presidente de la Cámara, al terminar la sesión, dijo a los periodistas: —Ahora entramos en una fase de trabajo intenso con las sesiones nocturnas. Esto exige establecer un régimen de debates que no sean inútiles. Desde el martes empezaremos a las cuatro con el orden del día, que seguirá por la noche, y solamente al final se dedicará algún tiempo a ruegos y preguntas e interpe-

laciones y proposiciones. El martes se suspenderá el día de Orden público sin interrupción, y al terminar, o quizás sin terminar, empezaremos con el de Arrendamientos.

Respecto al dictamen de la ley Electoral, como es cosa que, según parece, no ofrece ya dificultades, se intercalará cualquier día, quizá el mismo martes.

Escasez de diputados

Realizada la votación para los suplentes del Tribunal de Garantías, poco después se puso a votación una de las leyes pendientes de aprobación definitiva. No pudo ser aprobada, pues faltaron treinta votos para el quórum. Esta votación terminó a las siete menos cuarto. En el intervalo los diputados habían cobrado sus dietas y muchos se marcharon a la calle sin votar.

Este hecho fué vivamente comentado y censurado en los pasillos. En un grupo de diputados, en el que se encontraba el señor Manteca, uno de ellos dijo que iba a presentar una proposición pidiendo que se abonen las dietas por asistencia a las sesiones, pues era vergonzoso lo que estaba sucediendo.

Una última hora de la tarde la escasez de diputados fué tan grande, que en el salón no había número suficiente para que en votación nominal prevaleciera el criterio de la mayoría, mientras se estaba discutiendo las enmiendas a la reorganización de la Guardia civil. En vista de ello los G. CASSET (don Eduardo) pedían votación nominal y salían a los pasillos a reclutar a los diputados rezagados.

En una de esas ocasiones tuvo que salir el ministro de Trabajo, quien re-
diputados de la mayoría dicen: «Exagerado»

El señor LARA interrumpe al orador, pero el señor PEREZ MADRIGAL declara que él expone lealmente su pensamiento. Cada vez que discrepa de la mayoría se va agredido. ¿Es que hay que venir a la Cámara con una ametraladora?

Termina diciendo que la mayoría declara abiertamente su opinión sobre el asunto.

El señor LARA pone a votación el informe de la Comisión de Presupuestos que acompaña al dictamen. En votación nominal es aprobado el artículo primero, y lo mismo ocurre con el artículo segundo, y los siguientes hasta el sexto y último.

La ley de Orden público

(Casi todos los diputados abandonan el salón y parece que vaya a levantarse la sesión.)

El señor LARA pone a debate el proyecto de Orden público y ordena la discusión del articulado. El señor AYUSO (federal), no obstante, solicita que la Comisión conteste a su discurso contra la totalidad del dictamen. Lo hace el señor SANCHEZ COVISA diciendo que no da nada nuevo el señor Ayuso que merece contestación especial.

El señor AYUSO se duele de esta apreciación y repite fogosamente sus ataques al proyecto, en especial a los artículos cuarto y quinto. Le contesta el señor SANCHEZ COVISA y termina la discusión de la totalidad.

Se leen algunas enmiendas al artículo primero y se concede la palabra al señor ORTEGA y CASSET (don Eduardo) para defender una de ellas.

Hace mención detallada de las garantías individuales en Inglaterra, principalmente en lo referido a las detenciones gubernativas y judiciales, y las compara con lo establecido en el régimen francés. (La Cámara está casi vacía.)

Reitera su repulsa al sistema de nuestra ley por considerarlo antidemocrático. Le contesta por último el señor NISTAL y rebate las afirmaciones del señor Ortega, diciendo que el «Habeas Corpus» puede ser suspendido por un «bill» del Parlamento.

Hace un detenido estudio del régimen inglés de orden público y concluye que hay allí mayor arbitrariedad en la acción del Gobierno. Con abundancia de citas interpreta la historia de Inglaterra como una lucha de la burguesía contra la Corona y la nobleza feudal, utilizando los resortes de la Cámara baja y las Cortes de Justicia.

Dice que si la ley proyectada no es liberal, él no sabe lo que es liberalismo. La libertad no es la euforia de la clase dominante; en el momento en que esa euforia desaparece la clase dominante se siente falta de libertad. Interpreta en este sentido los sucesos ocurridos en la Gran Bretaña.

Asegura que la situación social de España obliga a desear los fantasmas del liberalismo y que la ley propuesta es perfectamente constitucional.

La ley no va a ir sólo contra la clase social que pretende llevar la revolución más de prisa, sino especialmente contra la reacción.

Ante estos hechos los idealismos liberales no van a ninguna parte.

El asalto de la Gran Vía

Se suspende este debate y el señor GOMARIZ interviene brevemente para decir al ministro de la Gobernación que esta mañana los elementos de la juventud fascista han asaltado los locales de la Sociedad de Amigos de la Unión soviética y han cometido grandes destrozos en su documentación y mobiliario. Hechos de este carácter no pueden permitirse, y si el Gobierno no los impide los republicanos se tomarán la justicia por su mano.

El señor BALBONTIN asegura que en los planes de los asaltantes figura atacar también «Mundo Obrero» y «El Socialista», y dice que todo esto nace de la falta de un Gobierno enérgico.

El señor NISTAL: ¿Y no queréis la ley de Orden público?

El señor BALBONTIN: Lo que queremos es que se arme al pueblo, en vez de dejarle inermes como queréis vosotros. (Grandes rumores.)

La sesión termina entre estos alborotos, a las nueve en punto de la noche.

EL SEÑOR CASARES QUIROGA ENCARGADO DE LA CARTERA DE JUSTICIA

Interinamente, mientras se nombra el sustituto del señor Albornoz

Los radicales socialistas esperan que será uno de su partido, que designará el señor Azáña

El Tribunal de Garantías, según su presidente, estará organizado en octubre

A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. A la una y media de la tarde llegó el señor Albornoz, quien dijo a los periodistas que iba a despedirse de sus compañeros de Gobierno, ya que, una vez elegido presidente del Tribunal de Garantías, no le había parecido correcto asistir a la reunión ministerial. El Consejo terminó a las diez y media de la tarde.

Se le preguntó al señor Domingo si se había nombrado el secretario general de la Reforma agraria, y contestó que de ello se tratará en el próximo Consejo.

NOTA OFICIOSA

El señor Albornoz ha presentado la dimisión de su cargo de ministro de Justicia por haber sido elegido presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales. De momento se encargará de la cartera de Justicia el señor Casares Quiroga. Los decretos se publicarán en la «Gaceta» de mañana.

Presidencia.—Decreto derogando el artículo 3.º de 21 de mayo de 1928, que determina el plan de Obras públicas que había de realizarse en la Zona del Protectorado de Marruecos.

Marina.—Propone el ascenso a los tenientes de navío don Francisco Javier Brondi y don José María Bardo y Romero, y alférez de navío don Luis Ugido Soler y don Jesús Lasheras Mercedal. Estos ascensos vienen producidos por el fallecimiento de los infortunados aviadores Monti y Artoli. Dió cuenta el ministro de la situación en que se encuentra la liquidación de cuentas entre el Estado y la Trasatlántica, cuyo expediente está a examen del Consejo de Estado y acaba de dictaminario el asesor.

Hacienda.—Decreto creando la Comisión informativa del impuesto del Timbre, Resolución sobre la administración de la despesa del gravamen sobre el cupo en las provincias Vascongadas. Nombramiento de jefe de la sección de Inventario de bienes del Estado.

Agricultura.—Decreto autorizando la presentación a las Cortes Constituyentes de un proyecto de ley disponiendo que las fincas que se expropian de los titulares de la extinguida Grandeza, con arreglo a los preceptos de la ley de Reforma agraria y las expropiadas o que se expropian conforme a la ley de 26 de agosto de 1932, podrán ser objeto de asentamientos de campos nos, cualquiera que sea la provincia en que radiquen.

Obras públicas.—Expediente de subvención para obras de abastecimiento en Tobía (Logroño) y en Recoín (Santander).

AMPLIACION

El Consejo se interrumpió con la llegada del señor Albornoz; por este motivo una parte de la reunión se empleó en la despedida del ministro dimisionario de Justicia, despedida que, según referencia de los ministros, fué muy afectuosa.

El jefe del Gobierno propuso a sus compañeros la designación del señor Casares Quiroga para ocupar interinamente la cartera de Justicia. Este nombramiento inesperado dió lugar a variadas comentarios en los pasillos del Congreso.

El señor Azáña no dió explicación alguna de los proyectos que abriga, y dijo tan sólo que la designación se hacía por el momento. El ser designado precisamente el señor Casares, de cuya retirada del Gobierno se viene hablando estos días, se interpretó de varias maneras. Para unos no tenía trascendencia; tan sólo se le designó para evitar que lo fuera otro de los partidos gubernamentales. Sin embargo, muchos creen ver en esto un propósito de reorganización del Gabinete, si, como parece probable, el señor Casares se ve obligado a abandonar el ministerio de la Gobernación, en caso de aprobarse la ratificación del Convenio con el Uruguay.

Entonces se haría una combinación en la que entrarían también los señores Companys y Franchy Roca. Los radicales-socialistas no creen en una crisis de amplitud. Esperan que el señor Azáña se limitará a cubrir la cartera de Justicia, nombrando para ella a un radical-socialista en sustitución del señor Albornoz.

Los periodistas preguntaron a los ministros si la interinidad será por pocos días o se prolongará hasta después de las vacaciones.

El señor Domingo dijo a este respecto que por la forma en que se ha hecho la designación creía lo más probable que el señor Casares desempeñe poco tiempo la cartera de Justicia.

Análogas preguntas se hicieron al ministro de Trabajo, pero éste remitió a los periodistas al señor Azáña, diciendo que éste constitucionalmente tiene facultad para nombrar y separar a los ministros.

Entre los radicales-socialistas se sigue creyendo que entrará en el Gobierno uno de los dos candidatos señalados: el señor Galzara o el señor Baeza Medina.

La Reforma agraria

Preguntado don Marcelino Domingo sobre los asentamientos de la Reforma Agraria, a que se refiere la nota oficial del Consejo, manifestó:

—Los asentamientos sólo estaban autorizados por las once provincias españolas que ya son conocidas; pero ahora, en virtud del acuerdo adoptado en el Consejo de esta mañana, esa medida se aplicará a toda España, para lo cual redactaré en breve el oportuno proyecto de ley. En cuanto al Banco de Crédito Agrícola, manifestó que el asunto estaba pendiente del informe del Banco de España y del Consejo Superior Bancario, que esperaba recibir en plazo breve; en cuyo caso, el martes llevaría a la Cámara el proyecto de ley creando la nueva entidad.

El Tribunal de Garantías

El señor Albornoz recibió ayer maña-

La crisis de la democracia

Conferencia del marqués de Lozoya en A. Popular de Segovia

SEGOVIA, 14.—En los locales de Acción Popular ha desarrollado esta noche una conferencia el marqués de Lozoya, presidente del Comité provincial. El salón de actos estaba totalmente abarrotado de público. Trató del tema «La crisis de la democracia». Hizo el conferenciante un recorrido histórico de este punto y estudió la situación actual de Europa, señalando las orientaciones de la política mundial. El orador fué muy aplaudido.

Se constituye la J. A. P. en Marchena

MARCHENA, 14.—Con gran entusiasmo se ha constituido la Juventud de Acción Popular.

El Comité directivo es el siguiente: Presidente, don Pedro Martínez Carmo; vicepresidente, don José María Baena Aguilari; secretario, don Manuel Torres Clavijo; vicesecretario, don Antonio Bellido Fuentes; bibliotecario, don Juan M. Calderón Montero; vocales, don Enrique Hidalgo Perea, don Francisco Puliado García, don Francisco López Valderama, don Angel González Jiménez, don Antonio Montes López y don José Montero García.

Dos oradores multados

ALICANTE, 14.—El gobernador ha impuesto una multa de cien pesetas a Manuel y Juan Casante, por algunas frases pronunciadas en un mitin celebrado por la Derecha Regional Valenciana el día 30 del pasado mes en el pueblo de Gata de Gorgos.

El día 27, última sesión de la C. Económica

SEGOVIA, 14.—El gobernador ha impuesto una multa de cien pesetas a Manuel y Juan Casante, por algunas frases pronunciadas en un mitin celebrado por la Derecha Regional Valenciana el día 30 del pasado mes en el pueblo de Gata de Gorgos.

Nombramientos

En el Consejo se acordaron los nombramientos del señor Coll para delegado del Estado en la Trasatlántica, y el señor Trabado en la Transmediterránea. Estos nombramientos serán puestos inmediatamente a la firma del Presidente de la República.

También se nombró a don Antonio Cruz Martín subsecretario del ministerio de Estado.

Otras notas políticas

El veraneo del jefe del Estado

Ayer mañana marchó a La Granja, donde veraneará, el Jefe del Estado, señor Alcalá Zamora.

SEGOVIA, 14.—El gobernador ha dicho que ha llegado a La Granja el jefe del Estado, que fué recibido por las autoridades locales. Por disposición del Presidente no acudieron a esperarle las autoridades de Segovia. Mañana acudirán a La Granja para cumplimentar a su excelencia.

Los graduados de las Escuelas Sociales

Una Comisión de los graduados de la Escuela Social de Madrid, en nombre propio y en el de los graduados de las otras cinco Escuelas que existen en España, han visitado a los jefes de todas las minorías parlamentarias para hacerles entrega de las conclusiones adoptadas en el Congreso que celebraron recientemente en Valencia.

Exponen que desde 1925, en que fueron creadas dichas Escuelas, continúan trabajando en espera de que la oportunidad les depara una ocasión en que poder ser útiles, a los fines para que fueron creados dichos centros, y es tan que ese momento ha llegado, con motivo de los problemas agudos planteados en España en el aspecto social. Sus aspiraciones son que los cargos de la organización corporativa se reserven a los graduados de las Escuelas Sociales, en las que han adquirido la capacitación necesaria.

El patrón oro

LONDRES, 14.—La Subcomisión de la Conferencia Económica que tiene a su cargo el estudio de las medidas permanentes de reconstrucción financiera ha aprobado casi sin discusión las resoluciones relativas a los trabajos de los Bancos Centrales. Dichas resoluciones son:

Primera. «La Conferencia considera esencial para el buen funcionamiento del patrón oro internacional, que se creen Bancos Centrales provistos de poderes y libertad de acción para realizar una política monetaria y de créditos en aquellos países que aún no los tienen organizados de una manera adecuada.»

Segunda. «La Conferencia repite la afirmación ya sentada en otras Conferencias anteriores, de que es de gran utilidad la estrecha colaboración entre los distintos Bancos Centrales, y que el Banco Internacional de Pagos deberá jugar cada vez más importante papel, no sólo en lo que se refiere a esa colaboración sino también para servir de instrumento de acción común.»

Tercera. La Conferencia, después de tomar nota de la sugerencia de Rumania, de que se tengan en cuenta las especiales circunstancias económicas de los países esencialmente agrícolas para la organización de los Bancos Centrales en los mismos, expresa la opinión del Subcomité de que dichas condiciones tienen gran importancia para la determinación de las soluciones que deben ser tomadas y sugiere que se debe organizar un organismo internacional idóneo para resolver las consultas que sobre este punto puedan hacer los países que se encuentren en las citadas condiciones.

El Subcomité monetario de medidas permanentes se reunirá esta tarde para oír una rectificación del senador, señor Pittman, relativa a la actitud de su Gobierno, en lo que se refiere al proyecto relativo a los Bancos Centrales.

Un alcalde prohíbe un enterramiento católico

Y desobedece órdenes terminantes del gobernador

HUELVA, 14.—En el pueblo de Manzanilla el alcalde se ha opuesto tenazmente a autorizar un enterramiento católico de la vecina señora De Estrada, que había dejado expresada por escrito, en documento que reúne todos los requisitos legales, su voluntad de que se la enterrase con asistencia del Clero y cruz alzada.

En vista de la actitud del alcalde, se telefonó al señor gobernador, el cual ordenó que fueran respetados los deseos de la finada y de sus familiares, pero la orden fué desobedecida. Ante esta nueva negativa un representante de los diputados a Cortes por Huelva, y el presidente de la Diputación y alcalde de la capital, visitó al gobernador civil, quien por escrito reiteró la orden, desobedecida nuevamente por el alcalde. Tampoco dió resultado el requerimiento que por tres veces hizo a la primera autoridad municipal de Manzanilla, para que autorizara el enterramiento de los vecinos del pueblo, de filiación socialista.

La actitud del alcalde ha producido gran indignación en el vecindario.

El representante de España en Varsovia

VARSOVIA, 14.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Beag, ha recibido a don Francisco Serrat Benasere, nuevo ministro plenipotenciario de España en Varsovia.

La moratoria alemana

BRUSELAS, 14.—El Consejo de Ministros, informado de la intención de Alemania de suspender la transferencia de las cantidades debidas a Bélgica en ejecución del acuerdo sobre los marcos, ha decidido insistir sobre la escrupulosa ejecución de este acuerdo.

El lunes se reanuda las obras en Barcelona

Con arreglo a las bases firmadas por el ministro de Trabajo. El Centro de Contratistas no está dispuesto a aceptarlas, por considerarlas ilegales. Se señala al consejero de Sanidad, doctor Dencás, para comisario general de Policía, y al de Gobernación para desempeñar a la vez el Gobierno de Barcelona

SE REALIZAN GESTIONES PARA QUE NO LLEGUE A PLANTEARSE LA HUELGA DE CAMPESINOS

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 14.—El más grave conflicto planteado en Cataluña es, sin ningún género de dudas, el de la anarquía en el campo. Es problema que supera incluso al de la preponderancia de la F. A. I. en la ciudad. Al fin y al cabo, el terrorismo rojo se enseñoreó también antes de Barcelona y ya hay precedente de cómo terminó la Dictadura con aquel estado de cosas. Ahora, los hombres de la Esquerra, tan pronto como tengan la responsabilidad del orden público, aplicarán contra la C. N. T. idéntica terapéutica, que tan excelentes resultados dió desde 1923 a 1929. Se les reprochará que tal táctica está en pugna con la campaña revolucionaria que hicieron los más destacados elementos de la Esquerra. Pero éstos podrán explicar la contradicción alegando como argumento irrefutable que ahora tienen el Poder. Es muy probable que la F. A. I. (que no supo aprovechar la excelente oportunidad del Gobierno civil de Companys y las veleidades anarquistas de Maciá y, sobre todo, la circunstancia de estar desguameada de fuerza Barcelona y el mayor desbarajuste en la Policía) sucumba ahora al empuje de la acción represiva de la Esquerra, que cuenta para ello incluso con la cooperación de antiguos y prestigiosos anarquistas, hoy ciegos colaboradores de Maciá.

Pero el problema del campo es mucho más grave, no sólo por su extensión y por su intensidad, sino porque son los propios diputados de la Esquerra quienes soliviantan a los payeses y los excitan a desobedecer incluso esa ley del Parlamento de la Generalidad "para resolver los conflictos del campo", que sólo ha servido, hasta ahora, para encontrar los todavía más y extenderlos a zonas donde no se había roto la armonía entre aparceros y propietarios. Sabido es que tal ley divide a las "rabasaires" en dos castas: los que, rebelándose contra le-

yes, contratos y sentencias, se apoderaron de todos o parte de los frutos de su amo, han recibido la recompensa de que se haya dado estado legal al despojo y se les autoriza a quedarse con los frutos que por contrato les corresponden y, además, con el 50 por 100 de lo que pertenece al amo, y los "rabasaires", que no suscitaban conflictos y se allanaban a la ley y a los contratos, y que no encuentran ninguna bonificación. Y, como es lógico, ahora se han multiplicado los que adoptan una posición de indisciplina y entran a saco en la parte de los amos, alegando que la ley no ha de beneficiar sólo a los que antes delinquieron, sino que ha de ser igual para todos.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha publicado una extensa nota, en la que da cuenta de la gravedad del conflicto y denuncia concretamente la conducta de los diputados de la Esquerra, que, usurpando incluso la representación del gobernador civil, ayudan a los "rabasaires" en su rebeldía, sin que a los propietarios les valga el acudir al gobernador ni al consejero de Agricultura de la Generalidad en demanda de que se garantice el cumplimiento de la ley.

Contribuirá a agravar tal estado de cosas la huelga de trabajadores del campo que organizan los socialistas y, sobre todo, la enorme miseria que amenaza a la agricultura catalana, pues asciende a varios millones de pesetas el valor de los frutos que no han podido exportarse por causa de la política de contingentes, y porque la espléndida cosecha de patata temprana, que fué sembrada para exportar a Inglaterra, está todavía sin desenterrar, pudriéndose en los surcos. Días atrás pudimos presenciar cómo se vendía en Taragona la patata a veinte céntimos los diez kilos. Eso sin tener en cuenta que en muchos campos regalan la patata a los que se presentan a sacarla del surco y a quitar la broza. Y ello es un síntoma revelador de una miseria que no permite abrigar mucho optimismo.—ANGULO.

Las bases de trabajo de la construcción

BARCELONA, 14.—El gobernador ha manifestado esta tarde a los periodistas que le había visitado el presidente del Jurado mixto de la construcción, para informarle de que había enviado comunicaciones a los patronos del ramo y, a la vez, que había enviado una nota a la Prensa para que, por medio de ella, se enteraran patronos y obreros, a fin de que el próximo lunes se abran todos los trabajos de la construcción, de acuerdo con las bases firmadas por el ministro de Trabajo, resolviendo los recursos presentados por patronos y obreros.

Así es—añadió el gobernador—que el lunes se garantizará el trabajo a quienes quieran reanudar. Por su parte, los elementos patronales, los afiliados al Centro de Contratistas han hecho público que, pase lo que pase, no están dispuestos a aceptar las bases de trabajo impuestas por el ministro, por considerarlas ilegales.

El Comité de huelga del Sindicato Único, en "Solidaridad Obrera" dice que la huelga debe continuar, pues las bases enviadas por el ministro no resuelven en nada las reivindicaciones por ellos pedidas, y que el aumento de salario propuesto no resuelve, como ellos aspiran, el problema del paro forzoso.

La U. G. T., por su parte, está dispuesta a reintegrarse al trabajo. Los servicios de Orden público BARCELONA, 14.—Un periódico de esta tarde recoge el rumor de que el actual consejero de Sanidad, doctor Dencás, va a ser nombrado comisario general de Policía en Cataluña. También se habla de que el señor Selvas será gobernador de Barcelona y consejero de Gobernación a la vez, y que se trata de utilizar fuerzas supletorias que auxilien en su labor a la Policía. Todo ello depende de la incógnita que ha de resolverse en Madrid.

¿Un gobernador general?

BARCELONA, 14.—A pesar de los esfuerzos de los periodistas para ser recibidos por el señor Maciá, éste se tardó mucho en salir de su casa. En la tarde marchó en un automóvil a La Carriga, donde veranea. Esta mañana circuló con insistencia por la Generalidad el rumor de que en breve sería nombrado un nuevo gobernador general de Cataluña.

La huelga de campesinos

BARCELONA, 14.—El delegado del Trabajo conferenció con el gobernador, al que dió cuenta de las gestiones que viene realizando con motivo de la anunciada huelga de obreros del campo, la cual no ha llegado a plantearse y cuyas negociaciones van por buen camino.

La primera alcaldesa catalana

BARCELONA, 14.—En el pueblo de Bellprat, partido de Igualada, ejerce las funciones de alcalde, por primera vez en Cataluña, una mujer llamada Natividad Yarsa.

Autos de procesamiento

BARCELONA, 14.—El Juzgado especial que instruye los sumarios por hallazgos de explosivos y hechos sediciosos, ha dictado auto de procesamiento, con prisión y sin fianza, contra los detentados Cinto Pérez, Nicolás Jule y Pedro Romaguera, por el descubrimiento

Asaltan el local de los amigos de la U. Soviética

Tres desconocidos maniataron a los empleados y destruyeron el archivo

Se presentaron como unos "amigos" nuevos

Ayer mañana, próximamente a las once, penetraron tres individuos, pistola en mano, en el local de la Asociación de Amigos de la Unión Soviética, sito en la Avenida de Eduardo Dato, 9, en ocasión en que se hallaban dentro un directivo y un empleado. Los tres sujetos destruyeron las carpetas y ficheros de la oficina, y después de apoderarse de las fichas de las entidades provinciales y locales desaparecieron.

El asalto

A las once menos cinco de la mañana se encontraban en las oficinas de la Asociación de Amigos de la Unión Soviética, establecida en la Avenida de Eduardo Dato, número 9, el directivo de turno, don Wenceslao Rocas Suárez, y un empleado llamado Francisco Zaragoza Garrido. Como se hallaban desatendiendo la correspondencia llamaron a la puerta, y penetraron en las oficinas dos individuos, uno de aspecto obrero y el otro bien vestido. Como anteaer tarde había hablado con el señor Zaragoza el primero de los citados sujetos sobre el ingreso en el organismo de un nuevo afiliado, la vista no hizo sospechar al empleado cuando le vio aparecer con su acompañante.

Los visitantes se aproximaron a la mesa, manifestando que deseaban tratar del ingreso en la entidad de su compañero. Cuando el señor Zaragoza se disponía a atenderles se abrió nuevamente la puerta de la oficina y penetró otro individuo, quien, así como los otros dos, sacaron del bolsillo las pistolas que llevaban y, encañonando con ellas a los señores Rocas y Zaragoza, les obligaron a volverse cara a la pared, con las manos en alto. Uno de los asaltantes manifestó entonces que no temieran nada, puesto que no pensaban hacerles ningún daño ni robar, sino que sólo se trataba de solventar una cuestión política.

Acto seguido, los tres individuos registraron todas las carpetas y ficheros de la oficina, y destruyeron toda la documentación y se incautaron de las fichas de las entidades provinciales y locales afectas a la Asociación. Terminadas las manipulaciones, cortaron la línea telefónica y maniataron a los dos empleados. Inmediatamente se dieron a la fuga, no sin antes haber cerrado la puerta con llave, la cual se llevaron consigo.

A los gritos de auxilio acudieron varias personas, con ayuda de las cuales los señores Rocas y Zaragoza se libraron de sus ligaduras. Los dos marcharon a la Dirección general de Seguridad para formular la oportuna denuncia. Personal de la Comisaría del distrito, y el segundo jefe de la brigada de Investigación, señor Lino, se personaron en las oficinas de la Asociación, donde practicaron una minuciosa inspección ocular. Descubrieron, pegada en la pared, una hoja con las iniciales de la F. O. N. S. La Policía inició inmediatamente sus pesquisas para detener a los autores del asalto.

En el Congreso

Después de terminada la sesión pasaron a la sala de ministros, para entrevistarse con el de Gobernación, los señores Balbontin, Menéndez (don Teodoro), Hidalgo, Montilla, director de Ferrocarriles, el señor Rocas y otros que le acompañaban. Fueron a denunciarle lo ocurrido al señor Rocas en el local de los Amigos de la Unión Soviética y a pedirle que tomara medidas energéticas. Denunciaron al señor Casares a los que creen que son autores.

Este suceso provocó las iras de muchos diputados socialistas y del señor Balbontin. Decían que se trata de un brote de fascismo que el Gobierno debe cortar inmediatamente, pues de lo contrario dentro de poco no quedarán ni socialistas ni comunistas en España. El señor Balbontin dijo que así se había empezado en Alemania, y que, a su juicio, lo que había que hacer, si el Gobierno no se prestaba a tomar las medidas energéticas que hacen falta para apagar el chispazo, era armar a los obreros y dejarles que obraran libremente.

El señor Menéndez le contestó que los obreros estaban todos armados. No hay uno sólo que no tenga una pistola por lo menos, pero que, desgraciadamente, empleaban las armas en las luchas de unas organizaciones contra otras. Agregó que los de la FAI están en contra de comunistas y socialistas y simpatizan con el movimiento fascista.

El señor Hidalgo, radical, que pertenece a la entidad de Amigos de la Unión Soviética, dijo que ésta no interviene apenas en política, y que se ocuparía, tan sólo, en un intercambio literario y artístico con Rusia. Precisamente esta mañana, el señor Rocas se ocupaba en facilitar el acceso a Rusia de un guitarrista, era armar a los obreros y dejarles que obraran libremente.

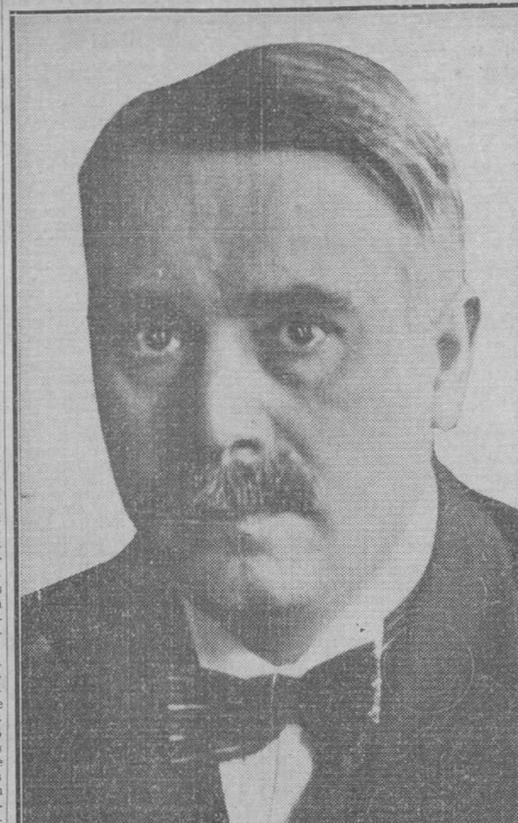
El señor Rocas habló después con los periodistas, a quienes entregó una nota con el relato de lo ocurrido. Dice en la nota que, en las paredes, los asaltantes fijaron unos impresos diciendo que ejecutaban aquello en nombre de la "JONS" y que se ha hecho constar ante la Policía que se trata de una entidad perfectamente identificable, que publica una revista autorizada y cuyos dirigentes son, sin duda, conocidos de la autoridad.

Agregó que, por la mañana, se había negado a prestarse a que le sacaran fotografías, porque tenía la seguridad de que hoy tendrán que hacerla de los autores, si es verdad que hay Gobierno y Policía en España.

Incidente en la Casa del Pueblo

Anoche se acercó a la Casa del Pueblo, en la que se celebraban unas elecciones para cargos directivos del Arte de Imprimir, un grupo de comunistas, de los que había diversos individuos que repartían candidaturas. Pretendieron que los afiliados a la Casa del Pueblo se prestaran a ir con ellos a buscar a los fascistas que, según dijeron, habían asaltado los locales de los Amigos de Rusia. Los socialistas que había en la

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Henri Ponsot, que sucederá a M. Saint como residente general de Marruecos francés

Contestación a una oferta de "Miss Europa"

Señalaba condiciones económicas para su visita a Palma

Esta, dice el alcalde, cuenta con muchachas bellísimas

"La presencia física se da generosamente, sin más límites que los del pudor, característica de nuestras mujeres"

PALMA DE MALLORCA, 14.—El alcalde de esta ciudad ha recibido una carta de don José Catalino, como administrador general de "Miss Europa" en la que le anuncia el propósito que abraza ésta de visitar varias ciudades de España y América, y entre ellas Palma. Para compensar los gastos que su representación le exige realizar, pide, por la propaganda que representa para la ciudad y lugares de la misma que visite, gastos de viaje desde la última localidad visitada y estancia en el mejor hotel para ella y cuatro personas más 2.000 diarias, con un mínimo de 10.000, 25 por 100 de la recaudación de las fiestas de pago a que asista, y subvención para los servicios de Prensa.

El alcalde ha contestado en estos términos: "Señor don José Catalino, administrador general de "Miss Europa". Madrid. Muy señor mío. Acusado recibo de su carta ofreciéndome el viaje de "Miss Europa"—digna de tal título por su espléndida belleza—y concretándonos las condiciones en que éste podría realizarse. La labor social y cultural que informa los objetivos esenciales del programa que se ha impuesto el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia no permite dedicar al viaje de "Miss Europa" las sumas que para ello deberían desembolsarse.

Ya que, más que de nada, por lo visto se trata de un asunto estrictamente comercial, en términos puramente mercantiles habrá de reducir mi respuesta: "No interesa su oferta". Palma cuenta con muchachas bellísimas, que se considerarían ofendidas al señalar precio a la exhibición de su belleza. Su presencia física se da generosamente—sin otros límites que los señalados por el pudor, característica esencial de la mujer de nuestra tierra—como se ofrendan a nuestra mirada las bellezas naturales: el cielo, el mar, los bosques...

Nuestra psicología no podría admitir de otro modo que el Ayuntamiento crea que lamenta sinceramente no poderle complacer. Atentamente le saludo muy afectuosamente, q. e. s. m., José Tomás Rentería.

Un muerto y un herido en un choque de trenes

TARRAGONA, 14.—En la línea de Valencia y a la entrada de la estación de Campredó, chocaron los trenes de mercancías 1702 y 1703, de la Compañía del Norte. Las vías quedaron interceptadas. A consecuencia del choque resultó muerto Gabriel Sánchez Aliaga, mozo de tren. El limpiabotas Eduardo Arcos Iglesias, que viajaba sin billete, resultó herido de consideración. Cuatro vagones quedaron volcados y otros sufrieron algunos desperfectos. Los viajeros de otros trenes han tenido que hacer transbordo.

ULTIMA HORA

Las reformas de la Guardia civil

El ministro de la Gobernación, al recibir en la madrugada de los periodistas, expresó su satisfacción por que ayer, tras las dilaciones que ha venido sufriendo en las Comisiones, quedara aprobado en las Cortes el proyecto de ley de reorganización y mejora de la Guardia civil, asunto que dijo hubiera sido un gran sentimiento para él no dejar resultado en la forma que ha quedado. Agregó que estas dilaciones harían que acaso no pudiesen ser aplicadas las reformas en el mes de julio; pero que, desde luego, en agosto se haría y ello quizá trajera consigo alguna otra clase de mejoras. El señor Casares Quiroga tuvo frases de alto elogio para la subordinación, disciplina y espíritu de Cuerpo del Benemérito Instituto.

Las fincas de la Grandeza de España

Por una disposición, que publica hoy la "Gaceta", de la Dirección general del Instituto de Reforma Agraria, se declara que los que adquieran las fincas de la extinguida Grandeza de España corren el peligro de sufrir la expropiación inalienable, con la consiguiente pérdida del precio invertido en su adquisición.

La dimisión de Albornoz

En la "Gaceta" de hoy se insertan los siguientes decretos: Admitiendo la dimisión del cargo de ministro de Justicia a don Alvaro Albornoz y Limiñana, y disponiendo que don Santiago Casares Quiroga, ministro de la Gobernación, se encargue de la cartera del ministerio de Justicia.

La reorganización de la Policía

El director general de Seguridad ha hecho las siguientes designaciones para jefaturas y servicios de Madrid: Para jefe de la División social, al comisario don Telmo Alhambres; para la de Personal, al comisario don Fernando Fagoga; y para la Sección extranjera, al comisario don Fernando Pérez de Soto. Esta Sección va a ser reorganizada, dándole nueva estructura a base de conocer los detalles y circunstancias del movimiento de extranjeros en España, que cada vez cobra mayor importancia. Para el mejor desdoblamiento de los servicios, van a ser creados dos Comisarios generales: la del Norte y la del Sur, con residencias en Bilbao y Sevilla, respectivamente.

El comisario de Ferrocarriles, señor Ortiz, ha recibido instrucciones para una reforma de servicios, especialmente en cuanto concierne a fronteras. Los próximos exámenes para cubrir las 300 plazas de alumnos en la Escuela de Policía se efectuarán con normas muy severas. Se ha dispuesto que durante dos años después de abandonar la Escuela y prestar servicio puedan ser dados de baja automáticamente si su comportamiento personal y profesional deja que desear.

En breve designará el director una Comisión formada por elementos de los Cuerpos de investigación, vigilancia y seguridad para que intervengan en la redacción de un nuevo Reglamento, de acuerdo con las normas que señalará el propio director.

En el Boletín de la Dirección aparecerá uno de los próximos días una disposición otorgando a los actuales mecánicos conductores de automóviles, el carácter de agentes de autoridad mientras desempeñen su función o presten auxilio a fuerza que actúen en determinadas circunstancias.

Termina en Salamanca la huelga general

Anoche quedó firmado un pacto entre patronos y obreros agrícolas. La solución ha constituido una derrota para la organización socialista de la provincia. En la recolección no se aplicarán los puntos de vista mantenidos por el Ministerio del Trabajo

HUELGA EN TRUJILLO COMO PROTESTA CONTRA EL PARO OBRERO

Intentan agredir a los patronos

SALAMANCA, 14.—Ha causado una impresión favorabilísima la solución del conflicto planteado con motivo de las bases de trabajo en el campo. La representación patronal se ha mantenido firme, de tal modo, que, para comenzar hoy las negociaciones ante la representación venida de Madrid, exigió que se retiraran los directivos de la organización obrera de Salamanca y que se pusiera fin a la huelga. Una vez conseguidas estas dos cosas, comenzaron las deliberaciones, que han concluido con un triunfo rotundo del punto de vista patronal. Por lo pronto, se aplicarán íntegramente las bases del Jurado Mixto, derogándose todas las instrucciones dadas en contrario por el ministerio del Trabajo. Se colocará a todos los obreros aptos, por intervención exclusiva del gobernador civil y del delegado de Trabajo, con lo cual quedan sin funcionar las Bolsas de colocación obreras. Se fijarán, además, los rendimientos, por medio de los organismos técnicos.

La solución ha constituido una derrota completa de la Federación Obrera de la provincia, y, además, una derrota de los puntos de vista mantenidos por el ministerio del Trabajo, que no se aplicarán en la recolección. Durante la huelga la tranquilidad ha sido absoluta en la capital y en la inmensa mayoría de los pueblos, produciéndose únicamente incidentes en unas quince localidades, a donde se extiende la influencia de las Casas del Pueblo. La tranquilidad es hoy absoluta.

Texto de las bases

SALAMANCA, 14.—A las once y media de la noche ha terminado la reunión celebrada en el Gobierno civil. El pacto firmado dice así: "La representación patronal se compromete a colocar en las acasales fincas de siega, con arreglo a las bases de trabajo vigentes, a todos los obreros aptos de la provincia, con intervención de los señores gobernador y delegado de Trabajo. Serán los Jurados Mixtos del Trabajo rural los que resolverán los conflictos futuros, aplicando íntegramente las bases de trabajo de 28 de noviembre de 1932. Para acoplar el cuadro de rendimientos publicado por la Delegación del Trabajo, se fijará por ésta, previo informe de los organismos técnicos, la producción en cada clase de frutos y cada región. Tanto por parte de los patronos agricultores como por los de la industria y comercio, no habrá ninguna represalia con motivo de la huelga. Ambas partes se comprometen a dar cumplimiento con la mayor rapidez y exactitud posible al convenio hecho ante el subcomité de Trabajo en mayo de 1933. Los anticipos que en el futuro se hagan a los obreros ocupados en la actual temporada de recolección se harán ante dos testigos o una autoridad."

Terminada la reunión, los representantes obreros marcharon a la Casa del Pueblo, donde estaban congregados todos los huelguistas, y fué aprobada la fórmula. Los obreros reanudarán el trabajo mañana.

Paro general en Padrón VIGO, 14.—En Padrón se ha declarado la huelga general, motivada porque los socialistas quieren que sólo trabajen en las obras de las escuelas sus afiliados. Las cafeterías que surten de agua a la localidad aparecieron rotas esta mañana y la población quedó sin agua durante todo el día. Al mando de un teniente han llegado al pueblo varios guardias de Asalto. También ha quedado concentrada la Benemérita. Un cabo y un guardia de Asalto resultaron lesionados cuando perseguían a varios huelguistas que ejercían coacciones.

Alborotos en Bellvis

LERIDA, 14.—En el pueblo de Bellvis la Guardia civil ha practicado cuatro detenciones a consecuencia de nuevos alborotos de la aparceros y del intento de ejercerse algunos actos de violencia.

Explosivos recogidos en Portugal

(Viene de primera plana.) PARIS, 14.—Como estaba anunciado esta mañana se ha celebrado la sesión de apertura del Congreso del partido socialista francés (Sección francesa de la Internacional Obrera). En la sesión de la mañana hizo uso de la palabra el delegado belga. Vandervelde, quien en un extenso discurso ha subrayado la situación trágica de la Internacional socialista frente "al nacionalismo monstruoso y a las dictaduras que se han instalado, desde la guerra, en diversos países". Vandervelde continuó su discurso mostrando su satisfacción por que el partido laborista inglés se rehaga rápidamente, y dijo: "Desde Finlandia, que ha vuelto a ser país hasta España, que ha hecho su revolución, la "esperanza renace".

La labor de la Policía política desde mayo

(De nuestro corresponsal) LISBOA, 14.—La Policía de defensas política y social ha publicado una nota en la que da cuenta de sus trabajos. Informa que, desde mayo hasta la fecha, las armas recogidas han sido: 150 bombas de gran potencia, gran cantidad de casquillos; dos cartuchos de dinamita; una bomba de dinamita de gran poder; 418 detonadores; 29 granadas de mano; cuatro carabinas ametralladoras; seis pistolas ametralladoras, cuatro pistolas, 2.700 cartuchos para pistola, veinte cargadores para pistolas carabina, gran número de pistolas y revólveres de distintas marcas, una máquina tipográfica. Desde febrero se han practicado 333 detenciones de individuos sospechosos, de los cuales quedan en las cárceles 106. Los procesos relativos a estos últimos han sido remitidos al Tribunal militar especial.—Correia Marques.

Una Oficina Informativa de Enseñanza

La Asociación Católica de Padres de Familia ha creado una Oficina Informativa de Enseñanza, para todos cuantos asuntos tengan relación con la educación e instrucción en su aspecto legal y en la que, como personas, facilitarán, no sólo a sus asociados, sino a todos padres de familia lo soliciten, todos aquellos datos referentes a legislación, sobre exámenes y matriculas, planes de estudios, establecimientos docentes con su reglamentación y honorarios, Escuelas católicas existentes en cada distrito, residencias de estudiantes y cuanto, en una palabra, pueda interesar a los padres en relación con la educación de sus hijos.

Se hunde un barco de pasajeros en el Volga

MOSCU, 14.—De la Agencia Tass. Un vapor abordo del cual 250 personas realizaban una excursión por el Volga, volcó, a consecuencia del exceso de carga, y se hundió rápidamente cerca de Yanovsk. Hasta ahora han podido ser retirados del río los cadáveres de 70 de los viajeros, temiéndose que el número de víctimas sea muy elevado, pues todavía faltan muchos de los viajeros.

Los teléfonos de EL DEBATE

son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

La escuadrilla italiana llega a Montreal

BALBO SE PROPONE SALIR HOY PARA CHICAGO

Los aviones cubrieron las quinientas millas de Shediak a Montreal en cuatro horas

MONTREAL, 14.—Todos los aviones italianos han amarrado en perfectas condiciones. Los primeros en llegar amarraron a las 15.45 (hora local).

El vuelo

MONTREAL, 14.— Los aviones de Balbo han recorrido las 500 millas que separan Shediak de esta capital en cuatro horas.

Salieron de Shediak (Canadá) a las 8.51 (hora local), y a las 10.45 (hora local), los aviones italianos volaban sobre el territorio de Ioan, en las inmediaciones del monte Hatahain, Estado de Maine.

Captan en vuelo un mensaje del Duce

Al pasar sobre las montañas de Katakahin, el operador de telegrafía sin hilos del hidroplano pilotado por el general Balbo, captó un mensaje de felicitación del señor Mussolini.

El recibimiento en Montreal

MONTREAL, 14.—Una gran multitud, en ambas orillas del río San Lorenzo, ha saludado con hurras a los aviones italianos tan pronto como los "hidros" de la escuadrilla Balbo se posaron en las aguas de este puerto.

Las bandas de música entonaron aires marciales, y el público, entre el cual figuraba toda la colonia italiana de Montreal, prorrumpe en vivas a Italia y a los aviadores.

Festejos en su honor

Se han organizado varios festejos en honor del general Balbo y los oficiales a sus órdenes, entre cuyos festejos figura un banquete ofrecido esta noche a sus compatriotas por la colonia italiana.

El general Balbo ha manifestado que habían tenido una feliz travesía y que sus propósitos son los de salir mañana temprano para Chicago, meta de su largo viaje.—Associated Press.

Balbo no irá a Ottawa

OTTAWA, 14.—El departamento de Asuntos Exteriores ha sido informado de que el general Balbo no podrá aceptar la invitación del Gobierno canadiense de ir a Ottawa para asistir con sus compañeros a un banquete proyectado en su honor.

El general Balbo, en efecto, tiene que salir de Montreal en las primeras horas de la mañana de mañana con dirección a Chicago.

A 15 DUROS

trajes a medida grises lisos, que valen 20. Vean sus escaparates. SES-PA, Cruz, 30, y Espoz y Mina, 11. Filial, Cruz, 23.

Los jefes nacionalistas vascos, en libertad

FIESTAS EN HONOR DEL COMPOSITOR ARRIAGA

BILBAO, 14.—A las cinco y media de la tarde han sido puestos en libertad los miembros del Consejo regional del partido nacionalista vasco, inmediatamente después de prestar declaración ante el juez. Al acudir a las oficinas del partido fueron recibidos con una gran ovación.

Se sabe que en el intento de registro que hizo la Policía en el Centro de Avandó, residencia oficial del Consejo regional, el diputado don Manuel Eguiluz se opuso terminantemente, por considerarlo ilegal y arbitrario, en vista de lo cual se levantó un acta y los agentes se marcharon sin realizar su propósito.

Esta tarde se han presentado espontáneamente en la comisaría los señores Nardi y Saljo, que viven, respectivamente, en Bermeo y Guernica, y a los que buscaba la Policía como miembros del Consejo nacional del partido de Acción Nacionalista Vasca, y firmantes también de la nota que dió lugar a las detenciones.

Protesta contra el atentado a un patrono

BILBAO, 14.—Por las entidades económicas de Bilbao se han cursado a Madrid telegramas de protesta por el atentado de que fué objeto ayer don Juan Romero Laque cuando salía de un juicio del Jurado Mixto.

Homenaje a Arriaga

BILBAO, 14.—En las fiestas que se proyectan celebrar en el próximo agosto en honor del insigne compositor bilbaíno Cristóbal de Arriaga, tomará parte la Banda republicana de Madrid, y en tal sentido se ha recibido hoy una carta del ministro de Obras públicas.

Tirotean a los serenos

BILBAO, 14.—Esta madrugada, los serenos dieron el alto en la calle de la Fuente a dos individuos que los infrundieron sospechas, pero los desconocidos, en vez de obedecer las órdenes de los vigilantes, la emprendieron a tiros. Los vigilantes repelieron la agresión, y se cruzaron buen número de disparos, sin consecuencias. Los desconocidos huyeron y se internaron en el monte de Miravilla.

Fué expulsado del partido

BILBAO, 14.—Con relación al crimen social cometido anoche y a las manifestaciones hechas por el agror Rafael Díaz, el presidente del Circulo Tradicionalista facilitó una nota a la Prensa, en la que dice que este individuo fué admitido, efectivamente, en la Sociedad tradicionalista, el día 11 de enero del corriente año, pero fué baja, por acuerdo de la Junta directiva, el 5 de febrero pasado, al entenderse de que, siendo tranviario, había cometido una falta en la entidad en que prestaba sus servicios.

La causa por los sucesos de agosto

Ayer hubo sesión mañana y tarde. Hoy terminarán sus informes las defensas

Rompe el fuego de las defensas el abogado del señor Ozaeta, don Melitón Quiros. Estuvo el señor Ozaeta con el coronel Cano en Comunicaciones. El defensor, con ejemplar brevedad y discreción, ha seguido camino análogo al recorrido por sus compañeros, que también para el señor Ozaeta la prueba en cuanto a su haber sido un tanto endeble e imprecisa.

Tras la sobriedad de don Melitón Quiros, nos envuelve con su elocuencia de catarata el señor Conde, defensor de don Tarsilio Ugarte. Tono mayor, que el optimismo del joven abogado mantiene durante todo su informe. Tenemos miedo a perdernos en la espesa frondosidad de tantas, tan brillantes y tan sonoras palabras.

Algunos de sus semblanzas sentimentales de don Tarsilio Ugarte. Al final de ella, el señor Conde pide un descanso, durante el que son muchas las felicitaciones que recibe.

Segunda parte del discurso del señor Conde. Aspecto político del proceso. La elocuencia del defensor se posa conmovida en las llagas del cuerpo dolorido de España. Separatismo, amadrinado por las Constituyentes. El himno de "Los segadores" llenaba los aires de Cataluña de injurias para España.

Don Mariano Gómez ordena al letrado que no toque los temas políticos.

Discusión. Me ocupó de un hecho concreto que ha ocupado buena parte del informe del señor fiscal, sin que mereciera una llamada de atención de la presidencia.

"Sentíase el Ejército agraviado..." Un golpe tremendo de la campanilla presidencial. "No hable el señor Conde en nombre del Ejército, al que no represento."

Pasemos al bochornoso episodio de "El Socialista". "Los hijos de los oficiales lo son de los asistentes." Esto es muy grave, señor fiscal; esto merece algo más que decir que lo escribió una pluma zafia; esto merece enfrentarse con quien lo escribió, para decirle que las esposas de los militares —la frase no es mía— son más puras y honradas que su marido, "son más puras que el caballo".

Llega el señor Conde al examen concreto de su caso. Hemos acreditado que el señor Ugarte iba a poner un telegrama, y nada se nos ha probado en contrario. Señala el señor fiscal un solo hecho violento realizado por mi defendido, y aceptará la pena. Pero esto le es y le ha sido imposible.

El caso del señor Conde es de una resistencia asombrosa. Pasan las horas y su grandilocuencia sigue golpeando nuestras orejas. Pronto dará la una. Y vamos a examinar la tesis jurídica del fiscal. Comenzamos por las elecciones de abril.

Pte.: Señor letrado, menos disquisiciones después de tres horas de informe. —El 10 de agosto lo que se quería es que se cumpliera la Constitución.

"Y voy a terminar." Respiramos. Vivamente deseamos que llegue ese momento. Pálido, con el pelo caído, sudoroso, nos apena y nos preocupa el cansancio del buen compañero. Por él queremos que termine. Bien está ganando su descanso. Y que conste que pocas veces hemos oído a una persona con mayor facilidad de palabra.

La acusación ha sido una lotería. Mucho lo es el que sigue al señor Conde en el uso de la palabra. Y como él, también derrocha elocuencia y fogosidad. Es don Manuel Senante, defensor de don Juan José Rodríguez Díez Prieto.

Le han dicho a su defendido que, por ser tradicionalista, ya había motivos para sospechar de él. Con qué energía se revuelve el joven letrado, y con qué orgullo proclama que también él es tradicionalista. "Tendré un puesto por esto en el banquillo!"

Su defendido estaba en Comunicaciones, pero no cometió acto alguno ilícito. Como tantos otros a quienes sorprendieron los acontecimientos en aquel lugar.

La acusación ha sido una lotería. Cuatro eran mis defendidos. Tuyo en el mismo caso. Tres ya están libres. Sólo ha quedado en el banquillo don Juan José Rodríguez. ¿Por qué? Después de oír dos veces jurar al señor Senante, por su honor de caballero y por su fe de cristiano, que cuanto ha dicho es verdad, habremos de contestar que por nada absolutamente.

La sesión de la tarde

Está la atmósfera cargada. Amenaza tormenta. Es lo suyo. Don Joaquín del Moral, en nombre del estudiante señor Viscasillas va a informar el primero.

Una palabra para situarse. «Diré la verdad desnuda, sin velos ni zalemas».

El fiscal ha presentado su informe dividido en seis estampas. Llámase la última: «La lanza política en que vivimos». Nos hablaba en ella de una majestad imponente, la del pueblo. Que más quisiera yo, republicano de toda la vida, que eso fuese verdad. Pero no lo es. La única majestad que yo percibo es la S. M. el encheute. (Risas.)

Pte.: Si se repiten esas manifestaciones desajustadas a la Sala.

¿Qué cosas más raras han pasado aquí! Le decía el representante de la ley al coronel Martínez Baños que por qué no evitó la salida de las tropas de la remonta. ¿Por qué no hizo ese cargo al teniente coronel Lizarras, que estaba malo y dormido, pero dispuesto a despertar y ponerse bueno cuando todo hubiera pasado, para ponerse al lado del vencedor?

¿Y el sumario? Eso no es un sumario, es un atestado inquisitorial y torquemadescos. Y a propósito... Si el señor fiscal hubiese vivido en otros tiempos hubiera sido inquisidor.

Fiden para el pobre Viscasillas la pena de reclusión perpetua, porque el muchacho tuvo curiosidad y se fué a la Cibeles a ver el festival. ¡Pero desde cuando es un delito la curiosidad! El señor fiscal no conoce la vida de Madrid. ¿Que hay gustos que merecen palos? ¿Y qué? Los madrileños somos muy curiosos.

¿Cómo estamos! La Constitución no se cumple. A Viscasillas no le tomamos declaración hasta doce días después de haber sido detenido. ¡Viva el artículo 29 de la Constitución! Si, viva el artículo 29, que manda entregar a los detenidos a las veinticuatro horas de serlo, a la autoridad judicial. Por eso afirmo, porque lo sé, que el movi-

El tenor Francisco Viñas ha muerto

BARCELONA, 15.—Acaba de fallecer a los setenta años de edad, el tenor don Francisco Viñas, uno de los primeros cantantes de ópera de su época.

Nació el notable cantante, don Francisco Viñas y Dordal en el pueblo de Moyá, provincia de Barcelona, el 27 de marzo de 1863. Hijo de una familia modestísima, pasó en los primeros años de su juventud momentos muy difíciles, que estuvieron a punto de malograr su ingreso en el Conservatorio de Isabel II de Barcelona, tuvo que trabajar como obrero en una fábrica. Pero tales eran su vocación y su entusiasmo, que a los veintidós años debutaba en el Liceo de Barcelona cantando "Lohengrin", con éxito ruidoso.

A partir de aquella fecha su fama se extendió rápidamente. Actuó en el Scala de Milán, de Nápoles y, posteriormente, en el "Covent Garden", de Londres. En 1894 cantó en el "Metropolitan" de Nueva York, y un año más tarde debutaba en el Real de Madrid, donde llegó a ser el artista favorito.

Descansó en paz el gran cantante que tantos triunfos cosechó en los escenarios más importantes, y recibían sus familiares nuestro pésame más sentido.

Hay un descanso. En nombre de don Federico Gutiérrez de León habla el señor Maseda. Una cualidad muy destacada en su excelente informe: eficacia. Toda su atención es para batirse —diestramente lo hace— con el Ministerio Fiscal. Golpe de efecto contra la labor acusatoria. La ley de Orden público en que el fiscal se ha apoyado para acusar, no está vigente. Algo de esto dijo también el señor Conde esta mañana.

Con el excelente informe de su defensor, señor Martínez Acacio, ha terminado la sesión de ayer.

Quedan por pronunciarse cinco informes. Puede, pues, asegurarse que hoy terminará este juicio que empezó el lunes 19 del pasado mes.

El capitán Fernández Pin

El caso del capitán Fernández Pin. Salíó de Alcalá creyendo que era en Madrid necesario para mantener el orden. Vió que su coronel no se incorporaba. Y en vista de esto, cuando sólo había avanzado unos kilómetros se volvió a su cuartel. Por esto se ha pedido para él un momento, pena de muerte. Ahora, quince años de reclusión.

Con el excelente informe de su defensor, señor Martínez Acacio, ha terminado la sesión de ayer.

Quedan por pronunciarse cinco informes. Puede, pues, asegurarse que hoy terminará este juicio que empezó el lunes 19 del pasado mes.

Quedan por pronunciarse cinco informes. Puede, pues, asegurarse que hoy terminará este juicio que empezó el lunes 19 del pasado mes.

Segunda etapa de la Vuelta a Pontevedra

Ganó Ricardo Montero, con una ventaja insignificante. Esta noche se celebrará el combate entre Kid Chocolate y Bensa. Inglaterra-Australia en la Copa Davis

Ciclismo
La Vuelta a Pontevedra
VIGO, 14.—Se ha celebrado la segunda etapa de la Vuelta a Pontevedra sobre el recorrido Ribadavia-La Estrada. La clasificación se estableció como sigue:

1. Ricardo Montero. Tiempo: 7 horas 40 minutos.
2. Federico Ezquerro; 7 h. 40 m. 1 s.
3. Luciano Montero.
4. Cardona.
5. Bachero.

El ganador hizo una media horaria de 25 kilómetros.

Mediada la carrera, Nicolau abandonó. Corría entonces entre el pelotón de cabeza.

La Vuelta a Francia
AIX-LES-TERMES, 14.—Resultado de la 15.ª etapa de la Vuelta Ciclista a Francia: Perpignan-Aix-les-Termes, 158 kilómetros:

1. Aerts, en 5 h. 58 m. 55 s.
2. Cornet.
3. Speicher.

Estos dos últimos en igual tiempo que el primero.

Después entró un pelotón integrado, entre otros, por Guerra y Archambaud, en un tiempo ligeramente superior a los tres primeros.

Speicher conserva el maillot amarillo.

Clasificación general
AIX-LES-TERMES, 14.—Después de la 15.ª etapa de la Vuelta ciclista a Francia la clasificación general es como sigue:

1. Speicher, en 97 h. 17 m. 27 s.
2. Lemaire.
3. Guerra.
4. Martano.
5. Archambaud.
6. Stoepela.
7. Level.
8. Trueba, en 97 h. 46 m. 26 s.
9. Scepers.
10. Antonin Magne.

Clasificación internacional
La clasificación por naciones es la siguiente:

1. Francia, en 292 h. 37 m. 14 s.
2. Bélgica, 293 h. 0 m. 16 s.
3. Alemania, 294 h. 1 m. 26 s.
4. Suiza, 295 h. 31 m. 56 s.
5. Italia, 297 h. 10 m. 13 s.

Premio Dal
El próximo día 23 del corriente el Ciclista Madrid celebrará una carrera denominada Premio Dal, en la que podrán tomar parte cuantos se encuentren con licencia corriente de la U. V. E.

AVENIDA
GRANDIOSO EXITO
Programa doble Universal
HOLLYWOOD, CIUDAD DE ENSUEÑO
Y
DECEPCION
BUTACA, 1,50

PLAYA DE MADRID
ESTA NOCHE CENAR EN EL RESTAURANTE DE LUJO. Para reservar mesas: teléfono 12940. Pedir Restaurant de Lujo.

Segunda etapa de la Vuelta a Pontevedra
Ganó Ricardo Montero, con una ventaja insignificante. Esta noche se celebrará el combate entre Kid Chocolate y Bensa. Inglaterra-Australia en la Copa Davis

Ciclismo
La Vuelta a Pontevedra
VIGO, 14.—Se ha celebrado la segunda etapa de la Vuelta a Pontevedra sobre el recorrido Ribadavia-La Estrada. La clasificación se estableció como sigue:

1. Ricardo Montero. Tiempo: 7 horas 40 minutos.
2. Federico Ezquerro; 7 h. 40 m. 1 s.
3. Luciano Montero.
4. Cardona.
5. Bachero.

El ganador hizo una media horaria de 25 kilómetros.

Mediada la carrera, Nicolau abandonó. Corría entonces entre el pelotón de cabeza.

La Vuelta a Francia
AIX-LES-TERMES, 14.—Resultado de la 15.ª etapa de la Vuelta Ciclista a Francia: Perpignan-Aix-les-Termes, 158 kilómetros:

1. Aerts, en 5 h. 58 m. 55 s.
2. Cornet.
3. Speicher.

Estos dos últimos en igual tiempo que el primero.

Después entró un pelotón integrado, entre otros, por Guerra y Archambaud, en un tiempo ligeramente superior a los tres primeros.

Speicher conserva el maillot amarillo.

Clasificación general
AIX-LES-TERMES, 14.—Después de la 15.ª etapa de la Vuelta ciclista a Francia la clasificación general es como sigue:

1. Speicher, en 97 h. 17 m. 27 s.
2. Lemaire.
3. Guerra.
4. Martano.
5. Archambaud.
6. Stoepela.
7. Level.
8. Trueba, en 97 h. 46 m. 26 s.
9. Scepers.
10. Antonin Magne.

Clasificación internacional
La clasificación por naciones es la siguiente:

1. Francia, en 292 h. 37 m. 14 s.
2. Bélgica, 293 h. 0 m. 16 s.
3. Alemania, 294 h. 1 m. 26 s.
4. Suiza, 295 h. 31 m. 56 s.
5. Italia, 297 h. 10 m. 13 s.

Premio Dal
El próximo día 23 del corriente el Ciclista Madrid celebrará una carrera denominada Premio Dal, en la que podrán tomar parte cuantos se encuentren con licencia corriente de la U. V. E.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

GACETILLAS TEATRALES

Maria Isabel

Ultimos dias. El mayor éxito del año: "El refugio" (150 representaciones). Butacas, 3, 2 y 1 pesetas.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

COLISEUM.—6,45 y 10,45, espectáculo de grandes artistas. REVELACIONES.—6,45 y 10,45, El jugador de Castilla (el éxito lírico del año) (16-4-933).

MARIA ISABEL.—Ultimos dias. A las 6,45 y 10,45. El refugio (butacas, 3, 2 y 1 pesetas).

TEATRO CHECA.—6,45, La casa de Quirós. VICTORIA.—6,45 y 10,45. La flor de Hualpa. Populares, 3 pesetas butaca (17-6-933).

ZARZUELA.—10,45, debut del grandioso espectáculo Adrián Topela, 16 atracciones, 16 (2 pesetas todas las butacas).

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16006).—A las 4. Primero, a pala; Gallarta III y Begoñas contra Solozábal y Elorrio. Segundo, a remonte; Mugata y Eruozabal contra Múgica y Vega.

FRONTON PLAYA MADRID.—Todos los dias, tarde y noche, grandes partidos por señorías pelotaris. Temperatura agradable.

PLAYA DE MADRID (Carretera de El Pardo).—Deportes, embarcaciones, restaurant popular, restaurant de lujo. Servicio de autobuses.

ACTUALIDADES (Local refrigerado). 11 mañana a 1,30 madrugada, continua. Butaca, una peseta. Noticiero de información mundial, Alicante y sus fiestas (en español). En el lago de Lugano (documental). Llegada a Madrid del campeón de boxeo Kid Chocolate.

ALCAZAR (La sala de mejor temperatura).—A las 7 y 10,45. Hacienda misteriosa (George O'Brien), y como fin de fiesta, la formidable orquesta Rode (exito del año) (14-7-933).

ASTORIA (Teléfono 12880).—5, 7 y 10,45. Remordimiento (2 pesetas butaca) (30-11-932).

AVENIDA (1,50 butaca tarde y noche). A las 6,45 y 10,45 (programa doble Universal), Hollywood, ciudad de ensueño (en castellano), y Decepción. La próxima semana, programa doble Columbia.

BARCELONA.—A las 6,45 (salón), 10,40 (terrace), El teniente del amor (fastuosa opereta alemana, música de Stolz; el éxito del año) (14-10-932).

CALLAO.—6,45 (salón), 10,40 y 10,50 (terrace). Esta noche o nunca (Gloria Swanson). Butaca y sillones, tarde y noche, 3 pesetas (14-7-933).

CINE BELLAS ARTES.—Continúa a 1 y a 1, una peseta. Noticiero, Alforbes Fox, Curiosidades mundiales.

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45. Lo mejor es ir.

CINE GENOVA (Teléfono 34373).—6,30 y 10,30. Más allá del Oeste (deliciosa comedia, creación de William Haynes). Butacas y sillones, una peseta.

CINE DE LA OPERA.—6,45 y 10,45. Magnífica temperatura por refrigeración artificial. ¡Ay, que me caigo!, por Harold Lloyd, y Confesiones de una colegiala, por Sylvia Sydney (21-12-931).

CINE DE LA PRENSA.—6,45 y 10,45. Te quiero, Anita, por Marta Eggerth (9-2-933).

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,45 tarde y 10,45 noche. La flota suicida (10-10-932).

CINEMA CHAMBERI (Nuevo equipo sonoro).—6,45 y 10,45. Marinos a la deriva. Hollywood al desnudo (Constance Bennett) (10-12-932).

CINEMA GOYA.—10,45 (jardín), Teresa. FIGARO (Teléfono 23741). Moderno sistema de refrigeración.—6,45 y 10,45. El cofre de laca ("film" policíaco en francés).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45. Prohibido. Fuera (Laurel-Hardy). PLEYEL (Mayor, 6).—7 y 11. El millón ("film" de René Clair).

PROGRESO.—1 peseta butaca tarde y noche). A las 6,45 y 10,45. El Monte Carmel. Reportaje Barberán-Collar y La Brigada Móvil de Scotland Yard (la novela policíaca de Wallace). Programa doble (28-8-933).

PROYECCIONES (Teléfono 33976).—6,45 y 10,45. Cadetes (Albert Basserman, Trade Von Malo y Franz Fiedler (15-3-933).

ROYALTY.—Continúa de 6 tarde a 1,30 noche. La dama atrevida, hablada en español, por Luana Alcañiz y Ramón Pareda. Todas las butacas una peseta.

SAN CARLOS (Refrigeración Alforbes & Guisasa). Teléfono 72827).—A las 6,45 y 10,45. El pecado de Madelon Claude (por Helen Hayes y Lewis Stone) (24-5-933).

SAN MIGUEL.—6,45 (salón), 10,40 y 10,50 (salón y terraza).—Mi amigo el rey (Tom Mix). Butacas y sillones, tarde y noche, 1,50 (20-5-933).

TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45. Llegada a la Habana de Barberán y Collar. ¿Qué vale el dinero? Un "film" Paramount hablado en español. ***

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

Hacia ya muchos años que se dedicaba a "trabajar" los pisos de las casas madrileñas con verdadero éxito. Pero, como aunque pareciera mentira, hay más días que cursillistas, su mal día llegó.

Anoche se metió en un piso, lo visitó a conciencia, y con toda tranquilidad, pues los propietarios de aquella magnífica mansión eran, sin duda, unos potentados de la clase, poco común, ya que se permite el lujo de salir de verano.

El ladrón pensaba con alegría en volver a aquella casa en días sucesivos. Había cargado en un saco, entre otras cosas de valor, una vajilla de plata que él, hombre acostumbrado a tasar los más variados objetos al primer golpe de vista, no podía valorar.

Al ir a cerrar la puerta del piso tropezó. Cayó el saco escaleras abajo y las piezas de plata, al rodar, hicieron un ruido espantoso.

Segundos después se oyó gritar al portero: —Auxilio, guardias, que en esta casa hay ladrones.

Y poco después subieron dos guardias con el portero, quien al ver los objetos por la escalera continuó gritando cada vez más fuerte.

Huyó el palanquista hacia la azotea, y una vez en ella, salió corriendo por una cornisa. Los guardias no quisieron repetir la bonita escena tantas veces vista en las películas americanas y se limitaron a verle hacer ejercicios acrobáticos. Cuando el otro llegó al final de la cornisa, convencido de que por allí no podía ir, se entregó.

—¿Qué hacía usted aquí? —Como no tengo domicilio, he venido a pasar la noche.

—Pero no se comprende esto de pasar la noche corriendo por las cornisas de las casas de ocho pisos.

—Pues es fácil comprenderlo. Como allí abajo hacía calor, he subido aquí a ver si corría el aire y me refrescaba. En vista de que el aire no corre, me he puesto a correr yo.

Lo malo fué que no supo explicar el por qué de los objetos desparramados por la escalera, y se lo llevaron detenido para que pueda tomar el fresco esos días.

Guardia de Asalto atropellado
Atanasio Ricardo Andrés Castaño, guardia de Asalto conductor de la sexta compañía, sufre lesiones de pronóstico reservado que le produjo al atropellarse el automóvil del servicio público 686-G. V., conducido por Ricardo Archar Jimeno.

Más atropellos
Miguel Luis Lorenzo, de setenta y nueve años, domiciliado en la calle de Peligros, número 8, sufre lesiones de pronóstico reservado que le causó al atropellarse en la calle de Santa Catalina, al automóvil 12.755, conducido por Guillermo Plaza Muñoz.

En la Casa de Socorro del distrito de pronóstico reservado, que le causó el automóvil 24.360-B, conducido por Francisco Reñones, el niño de tres años Manuel Martín Conde, domiciliado en la Travesía del Fuca, número 3.

LA VIDA EN MADRID

Academia de Jurisprudencia

La Junta general ordinaria que debía celebrarse hoy sábado, a las doce de la mañana, para dar posesión de sus cargos a los señores de la Academia de Jurisprudencia en el mes de mayo último, queda aplazada hasta el lunes, día 17, a la misma hora.

Fiesta en favor de los damnificados

Mañana celebrará el Hogar Vasco un festival a beneficio de los damnificados por las recientes inundaciones de Guipúzcoa. Tomará parte la orquesta que dirige el guitarrista don Ricardo Resa y los cantantes señores Floria y señores Fadrique, Imaz y Eguiel. El recitador don Ramón Varela contará algunos cuentos vascos.

Homenaje al administrador de la Casa de la Moneda

Con motivo de haber sido nombrado para el cargo de administrador general de la Casa de la Moneda el ingeniero industrial señor Benlloch, la directiva de la Asociación de Ingenieros Industriales obsequió anoche a su compañero con un banquete. Al acto, que se celebró en un céntrico hotel, asistieron el ministro de Hacienda, señor Viana; el presidente del Instituto de Ingenieros Civiles, señor Pérez Urruti; los señores Usabiaga, Ginovés, Mora Pascual, Lafitte, Martínez Roca, Navascués y numerosos ingenieros.

El señor Ginovés ofreció el agasajo y pronunció palabras muy laudatorias para el señor Benlloch. Este agradeció el homenaje.

El señor Viana hizo resaltar la justicia del nombramiento, y después de enunciar la historia de la formación de las Escuelas especiales de Ingenieros, aconsejó a éstos la conveniencia de que comprendieran el valor de la formación universitaria y la importancia de una concepción infundada del espíritu de grupo. Todos fueron muy aplaudidos.

Inauguración del Centro de Subalternos del Ejército

Esta tarde, a las siete y media, tendrá lugar la inauguración del Centro Cultural del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, instalado en la calle del Príncipe, número 23.

Por la noche celebrará dicho Centro un festival en el restaurante "La Huerta", de la Bombilla.

La Fiesta Nacional francesa

La fiesta del 14 de julio, conmemoración de la toma de la Bastilla, ha sido festejada solemnemente por la colonia francesa en Madrid, con una fiesta religiosa en San Luis de los Franceses, y una recepción de la Embajada. Correspondiendo al amable saludo de Mr. André, el embajador, señor Herbet, agradeció las atenciones de la colonia francesa, y expuso su opinión sobre la crisis; afirmó que el Tratado de Comercio franco-español es igualmente ventajoso para ambas naciones, y que Francia y España, sin obstáculos y apenas afectadas por la crisis, son dos países que fácilmente pueden entenderse en sus relaciones comerciales. Este reforzamiento comercial, no sólo no

mengua la independencia de ambos países, sino que desembaraza al Gobierno de numerosas preocupaciones y le permite una mayor libertad de acción. Terminó afirmando que los franceses no viven en España como huéspedes, sino como parientes cercanos.

Torno para riegos agrícolas
El delegado del Gobierno en los Canales del Lozoya nos remite la siguiente nota:

"Los datos suministrados por los ingenieros encargados de los servicios correspondientes acusan un aumento extraordinario en el consumo de agua en Madrid y una disminución tan notable en el caudal del río, que Canales del Lozoya se ha visto precisado a poner en vigor desde el próximo día 17 las restricciones que tenía previstas y anunciadas a los regantes de los cañalleros. A partir de dicha fecha la dotación correspondiente a riegos sólo será concedida un día por semana, y que, hasta salvo aviso, será los jueves.

Así ha sido comunicado a los interesados y a las autoridades."

Boletín meteorológico

Estado general.—La zona de bajas presiones del Norte se extiende aún más sobre el Continente mientras se segmenta su centro. El núcleo de buen tiempo de las Azores está estacionario. Las lluvias son frecuentes por el Norte y Centro de Europa, con tormentas en Suiza. Por España se debilita la presión por la vertiente del Mediterráneo, aumenta la nubosidad y ha llovido por el Cantábrico y con alguna intensidad en el centro de su costa. Por las comarcas del Sudeste está el cielo despejado. La temperatura ha descendido, con relación a ayer, por toda la Península y con una mayor intensidad por las cuencas altas del Duero y Ebro.

Para hoy

Agrupación Profesional de Periodistas (plaza del Callao, 4).—7,30 tarde, Asamblea general ordinaria.
Círculo de Bellas Artes.—10 noche, festival en la Playa de Madrid.
Montepío de Gal y Floralia.—10 noche, verbena en el Dancing-Madrid (Bombilla).

Para mañana

Mitín de Inquilinos.—11 mañana, en el Cine Ventas (Carretera de Aragón, 22).

Otras notas

A LOS VERANEANTES
Para comestibles finos, marcas legítimas, buen servicio a domicilio, solicite el catálogo en la casa de los señores ENRIQUE LOPEZ HERMANOS SAN SEBASTIAN.

¿VA USTED A SIGUENZA?

Hospédate en el Hotel Elias, completamente reformado. Cambio de dueño.

¿DONDE COMER BIEN? EN

BOTIN

Cocina española.
Dehesa de la Villa
Teléfono 80708
Scurral de Herradores, 7. Espléndido jardín.

Lo que dice la Prensa de Madrid

Como ustedes se han figurado—y desde luego, se han figurado bien—, los periódicos se ocupan principalmente de la elección del señor Albornoz. Dos hay a quienes la cosa les ha parecido de perlas. (Si, sí, "El Socialista" y "El Liberal". Eso es.) Y cuatro, que no parece que han puesto muy buena cara: "A B C", "La Libertad", "El Sol" y "Ahora".

Claro está que estos últimos dejan a salvo la personalidad del señor Albornoz. Para ellos, todos los respetos. Pero—dice "A B C"—no debía ser (el presidente) un ministro, y menos el ministro contra quien se preparan más reclamaciones, y menos aún el ministro que ha expresado públicamente un concepto pesimista y hostil sobre la eficacia y la conveniencia del Tribunal, y que, manteniendo su pretensión entre tantas recusaciones, da una idea lamentable de su disposición para el cargo.

"La Libertad" afirma terminantemente: "Ayer se cometió el error—uno más—de dar a la elección de presidente del Tribunal de Garantías carácter político, matiz partidista, y sin medir la responsabilidad que ello significa, ni pensar en el mal efecto..."

"El Sol" pregunta con angelical candidez: "Pero, señor, ¿por qué está empeño en hacer mal las cosas cuando es tan sencillo hacerlas bien?"

"Ahora" sintetiza: Los radicales-socialistas estarán contentos. Pero la designación "no podrá contribuir, sin embargo, a la pacificación de los espíritus, que cada día se hace más necesaria."

En la acera de enfrente, "El Socialista" considera como "hecho", indelicado y "notoria incorrección" que se duda de la imparcialidad del elegido. Y señala que ellos le votaron, y en cambio, las minorías republicanas de oposición, no. Procedimiento que—según el colega—"no parece el más adecuado para favorecer la cordialidad republicana, de la que tanto se habla y no pasa, por lo visto, de ser palabrería."

"El Liberal", muy contento, cuenta los votos obtenidos y los adversos. Y dice: "Y luego hablan de que la mayoría se está descomponiendo! ¿Con que crisis, eh? ¡Je, je!

magógico (¿demagógico? ¿Dijeron ustedes eso el día siguiente de la quema? ¿O es más cierto que...?) se sacó en la quema de los conventos?" "¿Por qué callan?" En fin, "El Liberal" dedica un fondo de filosofía barata a ocuparse de los Jurados mixtos.

Ha sido un éxito de Prensa la elección del señor Albornoz. De "La Epoca" a "La Tierra", y de "El Siglo Futuro" a "La Voz", pasando por "La Nación" y "Luz", la ponen peros. "El señor Albornoz, sin autoridad, ocupará un cargo, bien retribuido, pero en que dada su significación, y el tener que juzgar su obra misma, no podrá hacer otra cosa que no sea desperdiciar recelos y crear dificultades de tal naturaleza, que el dictado 'Tribunal será todo, menos de garantías'." "El Siglo Futuro"—"El señor Albornoz tendrá que recurrirse a sí mismo cuando las leyes o disposiciones impugnadas sean de su iniciativa, y los recurrentes tendrán que recurrirle en todo lo demás, alegando que formó parte de un Gobierno en que las acciones recurribles fueron aprobadas" ("La Nación"). "Ayer quedó consumado el nombramiento de don Alvaro de Albornoz para presidente del Tribunal de Garantías..." "Así se prevé, con esa alegre inconsciencia, uno de los cargos que en la nueva estructuración política debiera ser clave y fundamento de organización" ("La Epoca"). "Y lo más lamentable es que, como pueden ver en otro lugar nuestros lectores, los políticos que ayer hicieron tan graves meritos a la República, se dieron perfecta cuenta del mal que habían" ("Diario Universal"). "La falta de acuerdo no puede ya subsanarse. Confiamos en que el nuevo presidente imitará al de la República y al de la Cámara" ("Luz"). "Con toda imparcialidad, y aun sintiendo mucho, hemos de decir que esta elección 'no iguala en brillantez y en solemnidad a las otras elecciones constitucionales de presidente de la Cámara y Presidente de la República' ("La Voz"). "¿Está bien, no? Exceptuamos al "Heraldo", que, solo como un hongo, dice que no le extraña que "en la zona de la Prensa de la derecha" no haya hecho gracia el nombramiento. Claro, los enemigos del régimen... Esto nos recuerda la genial frase parlamentaria de un ministro socialista: "Para usted la perla gorda!"

Fuera de los gritos diarios de los periódicos que los lectores saben, queda poco. "Luz" dice: "Ministros de todas clases. Ya había un ministro-taxi; el señor Franchy Roca. Desde hoy habrá también un ministro-Guibus; el señor Casares Quiroga." "La Tierra" alude al optimismo del señor Azaña cuando decía que al año que viene seguirán viviendo las Cortes. Y comenta: "Insuflones del pobre señor." "La Nación" dice: "No hay nada que hacer dentro de este sistema político."

Y nada o casi nada más.

MUEBLES MODERNOS

Tubo de acero cromado "TOLEDO". Calidad y precios sin competencia. Pedir catálogos. MANUFACTURAS DE MUEBLES "TOLEDO". Plaza de San Agustín, 7. Apart. de Correos 23. Toledo

VERANEO CORCONTE

nada mejor que Fresco, altura media, comodidades, precios moderados. Las mejores aguas del mundo en su clasificación para lavar la sangre y alargar la vida. Pídanse gratuitamente el Folleto. Director: ministro del Balneario de Corconte. CORCONTE (Por Reinos).

OPTICA y FOTO

ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO VARA y LOPEZ 5, PRINCIPE, 5

3 PESETAS

Cintas GOLF para toda clase de máquinas de escribir, en las mismas 5 de 5 pesetas, que las vendemos a 3 para darlas a conocer. Tampones para máquina YOST, a 12 pesetas. Papel carbón marca GOLF, buena calidad, a 7 pesetas la caja de 100 hojas. Todo se remite por correo, a reembolso, sin aumento de precio.

1.000 máquinas

para escribir de todas las marcas, nuevas y de ocasión, al contado, plazos y alquiler. Lo sabe todo el mundo: vendemos muchas máquinas, porque tenemos mucho donde elegir y las damos muy baratas. Máquinas de ocasión, buenas, a 300 ptas. Máquinas nuevas de teclado universal, a 700 ptas. Además, a nuestros clientes, en todo tiempo, los cambiamos su máquina por otra o se la vendemos a comprar, si así lo desean. Grandes talleres para la reparación de toda clase de máquinas de escribir.

ENRIQUE LOPEZ

PUERTA DEL SOL, 6. MADRID

MAQUINA PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR

"FIX" marca 20.000 funcionamiento. Hace el trabajo de 10 hombres. Pedir catalogo.

Matth's Gruber

APARTADO 185 BILBAO

MAQUINAS PARA TRABAJAR MADERA

Herramientas para las mismas Guillert Hijos y C.ª FERNANDO VI, 23. — MADRID.

APROPLEJIA - PARALISIS

Angia de pecho, Vetez prematura y demás enfermedades de los Arteriosclerosis e Hipertensión. Se cura de un modo perfecto y radical y se evita por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de esta enfermedad son: dolores de cabeza, náuseas, vómitos, debilidad de los miembros, fatiga, falta de sueño, hormigueo, sibilos (dormir), molestias, gomas, frías, dificultad de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad de los miembros, etc. Ruol es un medicamento de gran potencia y acción. Es recomendado por eminentes médicos de varios países y es el seguro de ser víctima de una muerte repentina. No perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejora hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable. Nueva: Madrid, P. Bayas, Arenal, 7; Barcelona, Sagrada, Rambla de España, 4; Principales farmacias de España, Portugal y América.

FERIA DE VALENCIA

27 PESETAS IDA Y VUELTA

3.ª clase. Magnífico tren a las 23.00. Salida de Madrid día 22, a las 23.00. Regreso Valencia, día 31.

Información y billetes: Despacho Central de M. Z. A., Miguel Moya, 1

INGENIEROS AGRONOMOS PERITOS AGRICOLAS

OPOSICIONES A HACIENDA

Convocadas 120 plazas de Auxiliares de Contabilidad. Instancias hasta el 15 de agosto. Edad, 16 a 40 años. Inmediatas Auxiliares administrativos. Para programas oficiales, "Contestaciones", presentación de instancias y preparación con profesor del Cuerpo, diríjanse al "INSTITUTO REUS". Pídanse, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid. Exitos: en las últimas oposiciones a Hacienda obtuvimos seis veces el número 1 y centenares de plazas, única garantía verdad para el futuro opositor. Tenemos Residencia-Interno.

Cafés del Brasil por toda España

EXIGID los cafés del Brasil SON los más finos y aromáticos CASAS BRASIL BRACAFE

A LAS SEÑORAS CATOLICAS

Medallas Religiosas

Incluso escapulario de oro y plata. Recomendamos la JOYERIA PEREZ MOLINA. Carrera de San Jerónimo, 29 (esquina a Plaza de Camillejas).

FAVAS BEM

Sagasta, 12, regala media fajita por cada fajita de 25 ptas.

Pasar una temporada

Campo, pinas, sol. HOTEL MUSKARRIA. Teléfono 1218. El Planío (Madrid). Todo "comfort". Único hotel en pleno campo. Magníficos autobuses. Plaza España.

El "Ozonopino Ruy-Ram" contra la gripe

y toda clase de enfermedades infecciosas, con informe del Instituto Nacional de Higiene, por don Santiago Ramón y Cajal, contra el tífus exantemático. Acclamado por todas las eminencias médicas durante la epidemia gripal de los años 1918, 19 y 27. Con el OZONOPINO RUY-RAM se purifica la atmósfera y cada cual se puede hacer la desinfección en su propia casa o establecimiento.

Dielectrico VVOMIR

ALCALA 67

FABRICACION DE CALZADO A MANO

Muy cómodo. Venta al público. JARDINES, 13.

MAQUINAS PARA TRABAJAR MADERA

Herramientas para las mismas Guillert Hijos y C.ª FERNANDO VI, 23. — MADRID.

APROPLEJIA - PARALISIS

Angia de pecho, Vetez prematura y demás enfermedades de los Arteriosclerosis e Hipertensión. Se cura de un modo perfecto y radical y se evita por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de esta enfermedad son: dolores de cabeza, náuseas, vómitos, debilidad de los miembros, fatiga, falta de sueño, hormigueo, sibilos (dormir), molestias, gomas, frías, dificultad de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad de los miembros, etc. Ruol es un medicamento de gran potencia y acción. Es recomendado por eminentes médicos de varios países y es el seguro de ser víctima de una muerte repentina. No perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejora hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable. Nueva: Madrid, P. Bayas, Arenal, 7; Barcelona, Sagrada, Rambla de España, 4; Principales farmacias de España, Portugal y América.

Los informes técnicos

En el Ministerio informó la Jefatura del Gabinete técnico, la Subcomisión de Corporaciones y el Consejo de Corporaciones en pleno. La mencionada Jefatura dictaminó rechazando las Bases impuestas ilegalmente por el presidente del Jurado Mixto. La Subcomisión de Corporaciones, a la vista de dicho Informe, y después de oír, tanto a la representación patronal como a la de la dependencia, propuso que fuesen anuladas las Bases del Jurado Mixto y continuasen en vigor las de 1931, estudiándose otras bases para 1934; ninguna de las representaciones quiso hacer uso de la facultad que les concedía la ley para pedir que el asunto pasara al Pleno del Consejo de Corporaciones, pero lo pidió el director general de Trabajo y el Consejo ratificó el dictamen de la Subcomisión.

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

Una nota del Comité Ejecutivo Patronal madrileño

La actitud de los comerciantes en el conflicto de las nuevas Bases de trabajo, es exclusivamente profesional. Las Bases de 1931 eran ya gravosas, las de 1932 agravan aún más éstas. La retribución por edad es un mal procedimiento

Todos los organismos técnicos en contra de las nuevas Bases

El Comité ejecutivo patronal ha dirigido una nota a todas las entidades productoras españolas, en la que da cuenta del conflicto provocado por las nuevas Bases de trabajo en el comercio de Uso y Vestido de Madrid. Desmenten que los nuevos principios políticos alguno; su actitud responde a intereses de la clase patronal, gravemente perjudicada por las bases de 1931, sólo soportables en caso de situación próspera del comercio, y en las que la retribución por edades perjudica a la eficacia del servicio de la dependencia.

Se ha acentuado la crisis comercial y, sin embargo, en 1932, los dependientes reclaman nuevas mejoras; no se llega a un acuerdo y el presidente del Jurado mixto formuló una propuesta que no fue aceptada por patronos y obreros. Todos los organismos técnicos del Ministerio, opinaron por que las tarifas de 1931 debían continuar hasta 1934, pero el ministro del Trabajo aprobó las nuevas bases, haciendo caso omiso de los dictámenes técnicos.

Quizás sean explicación de esta actitud las frases del diputado De Francisco, cuando propone el fin del comercio como ideal socialista. Termina la nota propugnando una estrecha unión de los asociados.

Dice así el documento: "El Comité Ejecutivo patronal de entidades mercantiles se ve obligado a dirigirse a la opinión pública para informarla del trato que se ha dado a un sector importantísimo de la clase mercantil madrileña al redactarse las bases de trabajo para la dependencia de Uso y Vestido.

Propósitos de los comerciantes

Se nos acusa de participar en una campaña de móviles políticos, y un ministro socialista ha afirmado hiperbólicamente en un mitin provincial, refiriéndose a nuestra legal y respetuosa defensa profesional, que "en Madrid se está dando la batalla a la República a pretexto de unas bases de trabajo". Con todo respeto, pero también con toda energía, nos vemos precisados a protestar contra tal afirmación.

Respecto a la crisis de nuestro comercio, es, por desgracia, tan notoria, que no hace falta que nos esforzemos en hacer de ella la opinión pública; el propio presidente del Jurado Mixto que provocó este conflicto con su parcialidad en favor de la dependencia, en el informe que elevó al ministerio, decía: "Los vocales obreros proponían aumentos que sin duda alguna debieran ser aceptados, si el comercio de Madrid disfrutase actualmente de una situación próspera. No la disfruta..." Y aun añadía en otro lugar: "En Madrid, tal vez en toda España, el 90 por 100 de los dependientes despedidos no encuentran colocación y habrán de soportar el paro hasta que pase la crisis económica, que, por obedecer a causas mundiales, no se sabe cuándo desaparecerá." Los organismos técnicos del ministerio fundamentaron también sus dictámenes en igual convencimiento.

La verdadera realidad

La verdadera realidad queda explicada en el discurso pronunciado por el diputado socialista señor De Francisco en la Asamblea celebrada por la dependencia del comercio de Uso y Vestido de Madrid en la Casa del Pueblo, en la noche del 30 de junio último. He aquí unos párrafos del discurso: "Del mismo modo que ayer no me conmovía el razonamiento patronal de que por la concesión de una mejora económica al comercio habría de desaparecer, tampoco me conmueve hoy; los propios comerciantes, al hacer esta afirmación, descubren el desconocimiento del problema que nos enfrenta con ellos, "porque precisamente lo que nosotros deseamos es que desaparezca el comercio". Si muriese la industria que representa la producción de las cosas necesarias al hombre, se plantearía un problema grave; pero que desapareciera quien comercia con ellas, no sería un problema alguno; es precisamente lo que perseguimos, y es conveniente que lo sepan ellos."

Y nosotros, convencidos de que un fatigado que no alcanza a comprender la misión productora del comercio (tan creadora y tan útil como la de la agricultura, la industria o la del transporte) pretende oprimir y aniquilar la vida económica de nuestros establecimientos, creemos en conciencia es preciso que el país lo conozca para que, enjuiciando serenamente, vea si somos rebeldes a la legalidad y estamos animados de siniestros propósitos políticos.

Necesidad de unión

Este Comité ha de hacer pública su gratitud a todas las entidades representativas de las clases productoras españolas que se han dirigido a él con unánime clamor, haciéndose solidarias de una manera firmísima en su campaña de defensa de intereses y propugnando la necesidad de una unión en frente único de las tres ramas, industria, comercio y agricultura, y les ofrece desde ahora su colaboración sincera e íntegra para conseguir el rápido restablecimiento (que es una realidad), haciendo la afirmación rotunda de que en la misma sólo se tratará de la defensa de los sacrificios intereses de la economía patria.

El Comité Ejecutivo de entidades mercantiles de Madrid; Mariano Matesanz, presidente del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial; Rafael Salgado, presidente de la Cámara de Comercio; Emilio Roquijo, presidente de la Defensa Mercantil Patronal; Luis Muntán, presidente Asociación Comercial de España; Rufino C. Quirós, presidente Unión Madrileña Mayorista de Mercaderes; Alfredo Aleix, delegado Asociación Española de Almaceneros de Drogas; Antonio Arévalo, presidente Asociación de Industria y Comercio de Calzados; Rafael Aleix, presidente Sociedad Madrileña de Drogueros; Wifredo Furió, presidente Cámara Oficial del Automóvil; Agustín Caballero, presidente Sociedad de Patronos de la Sastretería; Angel Molinero, delegado de la Asociación Madrileña de Merceros al por menor; Rafael Martínez, vocal patrono del Jurado Mixto."

En el Ministerio informó la Jefatura del Gabinete técnico, la Subcomisión de Corporaciones y el Consejo de Corporaciones en pleno. La mencionada Jefatura dictaminó rechazando las Bases impuestas ilegalmente por el presidente del Jurado Mixto. La Subcomisión de Corporaciones, a la vista de dicho Informe, y después de oír, tanto a la representación patronal como a la de la dependencia, propuso que fuesen anuladas las Bases del Jurado Mixto y continuasen en vigor las de 1931, estudiándose otras bases para 1934; ninguna de las representaciones quiso hacer uso de la facultad que les concedía la ley para pedir que el asunto pasara al Pleno del Consejo de Corporaciones, pero lo pidió el director general de Trabajo y el Consejo ratificó el dictamen de la Subcomisión.

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

Los asentamientos de campesinos

Podrán hacerse en las fincas que se le expropien a la extinguida grandeza, cualquiera que sea la provincia en que radiquen

Así lo establece una propuesta de proyecto de ley sometida al Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria

Se ha sometido a la aprobación del Consejo Ejecutivo de la Reforma Agraria, la siguiente propuesta de proyecto de ley. La Base segunda de la ley de Reforma Agraria determina que la aplicación de dicha ley, en orden a los asentamientos de campesinos tendrá lugar en los términos municipales de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Toledo, Albacete y Salamanca, y que la inclusión en posteriores etapas, a los fines de asentamiento, de las fincas en términos municipales de las trece y seis provincias, según se ha comprobado con las declaraciones presentadas por los propietarios, y para posibilitar que esta considerable masa de propiedad sea objeto de cualquiera de las aplicaciones especificadas en la Base 12 de la ley de Reforma Agraria, el Gobierno estima indispensable que las Cortes expresen expresamente los asentamientos de campesinos en fincas que se expropien a la extinguida grandeza de España, cualquiera que sea la provincia en que radiquen.

«Por todo lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de Ministros, el ministro que suscribe tiene el honor de presentar a las Cortes Constituyentes el siguiente

Proyecto de ley

Artículo único. Las fincas que se expropien a los titulares de la extinguida grandeza de España, con arreglo a los preceptos de la ley de Reforma Agraria, podrán ser objeto de asentamientos de campesinos en la forma prevenida por dicha ley, cualquiera que sea la provincia en que radiquen, cuando el Instituto de Reforma Agraria acuerde destinarlas a alguna otra de las aplicaciones consignadas en la Base 12 de la misma.»

Entierro de Rosario Pino

Ayer tarde recibió cristiana sepultura en el cementerio de la Sacramental de San Isidro el cadáver de Rosario Pino. El traslado revistió gran solemnidad, a la que se asoció gran parte del pueblo de Madrid, que rindió plácido homenaje a una de sus actrices favoritas. La muchedumbre que se agolpaba en los alrededores de la casa mortuoria hizo difícil la organización de la comitiva fúnebre.

Abrian marcha varios números de la brigada motorista municipal, tras ellos un automóvil completamente cubierto de flores y coronas, el clero de la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga con Cruz Azules, el coche fúnebre, una modestísima carroza automóvil, y el duelo, formado por el alcalde de Madrid, los diputados señores Soriano y Armasa, en representación del Ayuntamiento de Málaga; el confesor de la finada, reverendo padre Figar; el representante del grupo dramático malagueño "Rosario Pino", señor González Oliveira, y los señores Fuentes Ortega, padre e hijo, representantes de la familia.

Como formando un segundo duelo marchaban don Emilio Thuiller, don Enrique Borrás, los señores Alvarez Quintero, don Manuel de Góngora, autor de la última obra que estrenó Rosario Pino, su último empresario, señor Villa, y el presidente y el gerente del Sindicato de Actores.

Detrás, y en cantidad que desafiaba todo intento de enumeración, actores, escritores y artistas, y un inmenso público. A pie marcharon todos hasta el límite de la parroquia, donde el Clero cantó un responso, y luego en automóvil por las calles de Alcalá, Paseo del Prado y calle del Prado a la puerta del teatro Español, en cuyo vestíbulo la Banda Municipal ejecutó la marcha fúnebre de Chopin, mientras las actrices Anita Martas, Anita Sánchez Arriño, Josefina Tapias y Pura Villegas arrojaban flores sobre la carroza fúnebre.

También se detuvo la comitiva ante el teatro de la Comedia, desde cuya puerta, Antonia Herrero, Arucha de la Torre y Julia Tejera, arrojaron multitud de flores.

Se pretendió hacer la despedida del duelo en la Carrera de San Jerónimo, pero la muchedumbre lo impidió y la mayoría de la comitiva siguió hasta el cementerio, donde el momento de dar tierra al cuerpo, en medio de un profundo silencio, tuvo intensa emoción.

"El Noticiero" de Zaragoza denunciado

ZARAGOZA, 14.—El fiscal ha denunciado al periódico "El Noticiero". Los ejemplares han sido recogidos. La denuncia la ha motivado un artículo sobre la denegación de la amnistía.

SERNA

(ANGEL J.)
Rollos y discos de ocasión. FUENCARRAL, 10, MADRID

Mata-Chin...

Infalible; de absoluta garantía para exterminar las

CHINCHES

Venta droguerías. Depósito en la de MORENO, Mayor, 25. Teléfono 11646.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras... 0,60 pts.
Cada palabra más... 0,10 "
Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Agencia Cortés, Valverde, 8.
Publicidad Domínguez, Plaza de Matute, 8.
Rex, Agencia de Publicidad, Avenida Pi y Suñer, 17.
Quiloso Gloria de Bilbao, esquina a Carranza.

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tresista, Cervantes, 19. Teléfono 13389. (8)

AGENCIAS

CERTIFICACIONES Penales, últimas vueltas, nacimiento. Andía, Farmacia, 6. (7)

TESTAMENTARIAS, certificados, documentos, legalizaciones, exhortos, fianzas, cobros, etc. Agencia Ortega, Puerta del Sol, 13. Madrid. (7)

DETECTIVES, vigilancias reservadissimas, investigaciones familiares, garantizadas. Instituto Internacional. Preciados, 30, moderno, principal. (7)

"VELOZ". Gestión general documentos Ministerios, Centros oficiales y particulares. El Margall, 3. Teléfono 23915. (7)

DETECTIVES, vigilancias reservadissimas, investigaciones familiares, garantizadas. Instituto Internacional. Preciados, 30, principal. (5)

ALMONEDAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

COMEDOR desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

LICUACION comedores, despachos, alcobas, armarios, sillones, etc. Traspaso comercio con edificio. Leganés, 17. (20)

DESAPACHO español, 300 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

LICUACION muebles lujo, dormitorios, comedores, trasteros, estilo moderno, precios baratísimos por dejar negocio; liquidación verdad. Atocha, 27, entrepuerto. (V)

MUCHOS muebles, baratísimos. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

NUNCA vendí chinchas en las higienísimas camas de Fuente, Peñalosa, 9. (V)

MUEBLES Gamo, los mejores y más baratos. San Mateo, 2, Barquillo, 27. (5)

DESAPACHO jacobino, seminuevo, ocasión. Alcobas, comedor, trastero, recibidor. Puerta de San Mateo, 2. (5)

ATENCIÓN! Hasta fin de julio liquidamos quinientos radioreceptores superheterodinos americanos, para una y dos corrientes, primeras marcas, a los siguientes precios ruinosos: tres lámparas, 149 pesetas; cuatro, 199 pesetas; cinco, 274 pesetas; seis, 349 pesetas; siete, 424 pesetas; ocho, 500 pesetas; nueve, 575 pesetas; diez, 650 pesetas. Para precios: cinco lámparas, 274 pesetas, y seis lámparas 349 pesetas; ¡sólo hasta fin de julio! Con todos los aparatos regalamos reductor corriente y aparatos eliminador ruidos. Apresúrese, que llegará tarde. Radioradio, Goya, 77, en trastero. Teléfono 56371. (7)

LICUAMOS verdad hasta fin de mes, traspaso, muebles, cuadros, objetos. San Mateo, 2. (2)

ALMONEDA, rápida liquidación, sólo esta semana, venta precios. Carrerita, 9. (V)

ALMONEDA particular, toda casa, urgente. Peñalosa, 12, entrepuerto derecha. (16)

MUEBLES todas clases, baratísimos, camas doradas. Valverde, 26. (8)

CAMA, colchón, almohada, 50, camas de hierro, alcobas, comedores, sillones, varios estilos, infinidad de muebles. Luna, 13. (5)

ALMONEDA, liquidación, porcelanas, bronce, muebles de arte. Carrerita, 9. (V)

OCASION verdad. Sin estrenar, suntuosísimo despacho español, elegante comedor, trastero, alcoba moderna, recibidor, Montaña, 16, principal. (7)

NUNCA, por 475 pesetas, comedor, alcoba, recibidor, cocina, Luna, 27, Trigueros. (5)

MUEBLES título. Despacho, comedor, recibidor, sillones, sillones. Reina, 2, moderno. (2)

ALQUILERES

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

VERANEO en Vitoria. Chalet amueblado, todo confort, se alquila. Informar: J. Izarra, C. All, 4, Vitoria. (7)

TIENDA ochava, inquilina, cuatro huecos, nave 15 por 8. Industrias, Colegios, v.º, Fabra, Pablo Iglesias, 13, Tetuán. (4)

EXTERIORES amplios, todo confort. Mediodía, Luchana, 29. (2)

CUARTOS, 56, Alcobas, 857, tienda, nave, Ercilla, 19. En alquiler. (2)

EN la Granja, hermoso piso, siete camas económico. Teléfono 34588. (7)

DAYES, de 324 y 180 metros, precios económicos. Alcantara, 31. (7)

MAGNIFICO ático, nueve habitaciones. Espartaco, 22. Teléfono 30224. (2)

MATRIMONIO, vista, cuartos modernos. General Arzán, 16. Teléfono 40717. (8)

COLINDANDO plaza Callao, amplio exterior, confortable, apropiado oficinas, pensiones, 410, Miguel Moya, 4. (7)

ALQUILASE Carrera San Jerónimo, Sociedad u Oficinas, cuatro cuartos, habitaciones, con 0 a 6 muebles. Fontán, Argensola, 13, 4.º. (3)

ALQUILASE baratasísimo hotel San Rafael, confort, adelantos, garage, piano, calefacción, agua, luz, teléfono, guardia San Ramón. (7)

ALQUILASE San Sebastián, paseo Salamanca, General Echegaray, bajo, 4.500 pesetas. Ronda, 14. (2)

VERANEO, en la Granja, la maestra alquila hotel, habitaciones, encargarías niños. (7)

Los Molinos, Alquilase hotel sin estrenar, confort, teléfono, ocho habitaciones, garage, dos fanejas jardín, huerta. Teléfono 18487. Tienda. (7)

BUN local industria, almacén, 45 pesetas. Montefrío, 7 duplicado, patio. (20)

ALQUILASE piso interior, claro, confort, baño, calefacción, 12. (4)

FACILITAMOS relaciones pisos desahucios y amueblados. Preciados, 33. (4)

PISO 12 habitaciones, mucho sol, calefacción, 5.000 pesetas. Serrano, 56. (7)

MAGNIFICO estudio pintor, con vivienda, baño, calefacción central, 235 pesetas mensuales. Hermosilla, 25 antiguo. (7)

ALQUILO cuarto baño, termosifón, próximo Plaza del Ángel, Huertas, 12. (16)

LA Granja, Alquiló cuartos espaciosos, amueblados, baño, termosifón, hotelito jardín, junto Alameda, Plaza Mercado Viejo, 4, señor Pulido, Teléf. 17813. (3)

ALQUILO cuartos exteriores, próximo tranvía de Serrano, Velázquez, Hermosilla y Gredos, cerca del mercado de La Paz, Lagasca, 64. (6)

HERMOSO principal, 9 habitaciones grandes, calefacción central, baño, Orfeón, calle Medicina, 265 pesetas. Aya, 67, esquina General Forlier. (4)

LISTA, 85, chaflán Francisco Silvea, cuartos exteriores, ventiladissimos, espaciosos, moderno, principal, ascensor, 28 y 32 duobeds. "Metro" Becerra-Torrijos. (6)

VERANEO. Alquiló pisos amueblados, vistas playa, Viuda Montalbán, Llanes (Asturias). (7)

LOCAL para tienda o depósito, 50 pesetas. Doctor Santero, 22. (2)

CUARTO amplísimo, baño, 800 pesetas. Príncipe, 16. (D)

225 pesetas, barrio Salamanca, Aya, 61, Mediodía, ascensor, calefacción, baño, teléfono. (7)

INTERIOR, cinco habitaciones, baño, calefacción, módico. (Plaza Callao), Moya, 8. (7)

SAN Sebastián. Se alquila sin muebles piso amueblado, con baño y vistas al mar. Razon: L. Ollaguey, San Marcial, 18, segundo. San Sebastián. (7)

ALQUILANSE hermosos cuartos, decorados, baño, sitio céntrico, económicos. Aya, 13 moderno. (7)

EXTERIORES, mucho sol, ascensor, baño, 22, 19, 14 duobeds, próximo Castellana. Cristóbal Bordiu, 33. (7)

PUNTERERRA, 12 camas, baño, teléfono, calefacción. Razon: San Eugenio, 3, 5 a 7. (7)

BAJO higienico, barato, once piezas amplias, vivienda, industria. Además sotasnos espaciosos, conjuntamente, separados, 10, bajo izquierda. Razon: Arrieta, 10, bajo izquierda. (7)

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

BAJO higienico, barato, once piezas amplias, vivienda, industria. Además sotasnos espaciosos, conjuntamente, separados, 10, bajo izquierda. Razon: Arrieta, 10, bajo izquierda. (7)

COMEDOR desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

LICUACION comedores, despachos, alcobas, armarios, sillones, etc. Traspaso comercio con edificio. Leganés, 17. (20)

DESAPACHO español, 300 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

LICUACION muebles lujo, dormitorios, comedores, trasteros, estilo moderno, precios baratísimos por dejar negocio; liquidación verdad. Atocha, 27, entrepuerto. (V)

MUCHOS muebles, baratísimos. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

NUNCA vendí chinchas en las higienísimas camas de Fuente, Peñalosa, 9. (V)

MUEBLES Gamo, los mejores y más baratos. San Mateo, 2, Barquillo, 27. (5)

DESAPACHO jacobino, seminuevo, ocasión. Alcobas, comedor, trastero, recibidor. Puerta de San Mateo, 2. (5)

ATENCIÓN! Hasta fin de julio liquidamos quinientos radioreceptores superheterodinos americanos, para una y dos corrientes, primeras marcas, a los siguientes precios ruinosos: tres lámparas, 149 pesetas; cuatro, 199 pesetas; cinco, 274 pesetas; seis, 349 pesetas; siete, 424 pesetas; ocho, 500 pesetas; nueve, 575 pesetas; diez, 650 pesetas. Para precios: cinco lámparas, 274 pesetas, y seis lámparas 349 pesetas; ¡sólo hasta fin de julio! Con todos los aparatos regalamos reductor corriente y aparatos eliminador ruidos. Apresúrese, que llegará tarde. Radioradio, Goya, 77, en trastero. Teléfono 56371. (7)

LICUAMOS verdad hasta fin de mes, traspaso, muebles, cuadros, objetos. San Mateo, 2. (2)

ALMONEDA, rápida liquidación, sólo esta semana, venta precios. Carrerita, 9. (V)

ALMONEDA particular, toda casa, urgente. Peñalosa, 12, entrepuerto derecha. (16)

MUEBLES todas clases, baratísimos, camas doradas. Valverde, 26. (8)

CAMA, colchón, almohada, 50, camas de hierro, alcobas, comedores, sillones, varios estilos, infinidad de muebles. Luna, 13. (5)

ALMONEDA, liquidación, porcelanas, bronce, muebles de arte. Carrerita, 9. (V)

OCASION verdad. Sin estrenar, suntuosísimo despacho español, elegante comedor, trastero, alcoba moderna, recibidor, Montaña, 16, principal. (7)

NUNCA, por 475 pesetas, comedor, alcoba, recibidor, cocina, Luna, 27, Trigueros. (5)

MUEBLES título. Despacho, comedor, recibidor, sillones, sillones. Reina, 2, moderno. (2)

ALQUILERES

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

VERANEO en Vitoria. Chalet amueblado, todo confort, se alquila. Informar: J. Izarra, C. All, 4, Vitoria. (7)

TIENDA ochava, inquilina, cuatro huecos, nave 15 por 8. Industrias, Colegios, v.º, Fabra, Pablo Iglesias, 13, Tetuán. (4)

EXTERIORES amplios, todo confort. Mediodía, Luchana, 29. (2)

CUARTOS, 56, Alcobas, 857, tienda, nave, Ercilla, 19. En alquiler. (2)

EN la Granja, hermoso piso, siete camas económico. Teléfono 34588. (7)

DAYES, de 324 y 180 metros, precios económicos. Alcantara, 31. (7)

MAGNIFICO ático, nueve habitaciones. Espartaco, 22. Teléfono 30224. (2)

MATRIMONIO, vista, cuartos modernos. General Arzán, 16. Teléfono 40717. (8)

COLINDANDO plaza Callao, amplio exterior, confortable, apropiado oficinas, pensiones, 410, Miguel Moya, 4. (7)

ALQUILASE Carrera San Jerónimo, Sociedad u Oficinas, cuatro cuartos, habitaciones, con 0 a 6 muebles. Fontán, Argensola, 13, 4.º. (3)

ALQUILASE baratasísimo hotel San Rafael, confort, adelantos, garage, piano, calefacción, agua, luz, teléfono, guardia San Ramón. (7)

ALQUILASE San Sebastián, paseo Salamanca, General Echegaray, bajo, 4.500 pesetas. Ronda, 14. (2)

VERANEO, en la Granja, la maestra alquila hotel, habitaciones, encargarías niños. (7)

Los Molinos, Alquilase hotel sin estrenar, confort, teléfono, ocho habitaciones, garage, dos fanejas jardín, huerta. Teléfono 18487. Tienda. (7)

BUN local industria, almacén, 45 pesetas. Montefrío, 7 duplicado, patio. (20)

ALQUILASE piso interior, claro, confort, baño, calefacción, 12. (4)

FACILITAMOS relaciones pisos desahucios y amueblados. Preciados, 33. (4)

PISO 12 habitaciones, mucho sol, calefacción, 5.000 pesetas. Serrano, 56. (7)

MAGNIFICO estudio pintor, con vivienda, baño, calefacción central, 235 pesetas mensuales. Hermosilla, 25 antiguo. (7)

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento económico, médico especialista. Hortaleza, 61. (2)

PROFESORA partos. Practicante. Consultas embarazadas. Inyecciones, Hortaleza, 32, primero. (10)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospitales embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 26571. (2)

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, dentista. Preciados, 9. Diez-nueva. (4)

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento médico económico. Hortaleza, 61, tercero. (2)

CURACIONES prontas, alivio inmediato. Venereo, sífilis, bienografía, debilidad, espermatorrea. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-nueva, tres-nueva. Provincias correspondencia. (5)

DENTISTAS

DENTADURAS, Especialista Alvarez, cirujano dentista. Magdalena, 25, primero. Teléfono 21284. (7)

ORFECES regente o ayudante para clínica. Madrid. Apartado 358. (7)

DENTISTA Cristóbal. Plaza del Progreso, 16. Teléfono 90938. (7)

ENSEÑANZAS

MECANOGRAFIA, 7 pesetas mensuales, máquinas nuevas Underwood, Royal, Hispano Olivetti, Instituto Vasco. Calle Fraile, 2, Madrid. (7)

PROFESORA título Magisterio se ofrece para primera, segunda enseñanza. Atocha, 68. (7)

MATEMATICAS ingenieros. Preparación individual. 60 pesetas. Barquillo, 39. Teléfono 40738. (7)

EXAMENES bachillerato, septiembre. Preparación dirigida profesor Instituto. Jesús del Valle, 14, sietes. (7)

INSTRUCCION publica. Contabilidad. Análisis, Taquígrafía, Mecanografía, Francés, Inglés, Atocha, 41. (7)

CULTURA general mercantil y preparación para ingreso en Ministerios, ferrocarriles y Bancos. Hortaleza, 10. Aya, 10, demia Ramos. (7)

TAQUIMECANOGRAFIA, contabilidad, idiomas "Academias Barricadas". Andrés Meléndez, 9. Teléfono 44539. (7)

SEÑORITAS: Elegancia, economía. Corte "Parisién Ideal", 50 lecciones. Patrotes. Barco, 17. Teléfono 22709. (7)

SEÑORITA parisién, joven, licenciada Sorbona. Lecciones francés. Pi y Suñer, 17. (7)

LECCIONES taquígrafías. García Bote (Congreso). Originalidad, modernidad, claridad, belleza. (24)

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicado para niños. Expulsión lombrices, 15 céntimos. (7)

EN época del crecimiento y desarrollo es necesario dar al organismo un estimulante tónico, este es Iodasa. Bellot, comedores, de todo y peptonas. Venta Farmacias. (22)

DIABETICOS. Mejora sin insulina. Glicomal. Gayoso. Monreal. Fuencaoral, 17. (7)

FILATELIA

COMPRAMOS, vendemos, cambiamos sellos para colecciones. Librería. Pozas, 2. (5)

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcañal, 16 (Paseo Banco Bilbao). (3)

HOTEL Escoorial vendido amueblado, 20.000 pies, tres plantas, sótano, bodega, jardín, mucho arbolado, garage, agua sin limitación. Plaza del Ángel, 3, segundo derecha. Conde Xiquena, 15. Madrid. (7)

FINCAS prácticas alrededores, viviendas espléndidas, avicultura, huerta, garage. Varios tipos. Pisos magníficos, alquiler o venta. Único producto. De venta en todo el mundo. Registrada en la Dirección General de Compostas (Casa Central). (7)

URGENTE, calle primer orden, solar con edificación gran explotación industrial, rentando 12 por 100. Carrera San Jerónimo, 8,90. (7)

YENDO hotel 35.000 pesetas. Castelar, 19. Madrid Moderno. (8)

YENDO, alquiló, finca cerca Hipódromo, vivienda, mucho arbolado. Arenal, 20, portada. (3)

SOLAR Ciudad Lineal, dos calles, 100 metros tranvía, prosperidad absoluta Aragón, 6.000 pies cualquier precio. Príncipe, 68. (8)

YENDO hotel barato en Ciudad Lineal. Plaza de Matute, 7, Ternerera. (7)

DIRECTAMENTE vendo o permito, casa 50 metros Puerta del Sol; propia derecha. Apartado 6.000. (7)

YENDO hotel muy higienico, "Metro", tranvía, General Forlier, 61. 75.000 pesetas. Facilidades. (7)

CERCEDILLA vendido, alquiló finca recreo, utilidad. Teléfono 60483. Diez-doca. (7)

CASAS en Madrid, vendido y cambio, por rústicas. Brito, Alcañal, 94. Madrid. (2)

YENDO: En Sierra Aracena (Huelva) hermosa y saludable finca recreo, 12 hectáreas, casa chalet 400 metros cuadrados, dos pisos, servicio agua potable, jardines, huerta, frutas, chopos, pinos Báltico, esculturas, tres manantiales, riego, casa guarda, garage, entrada dos carreteras, próxima ferrocarril. Dirección: don Diego Plaza, Velázquez, 53. Madrid (7)

YENDO hotel barriada carretera Aragón, contenido y plazas. Razon, Santísima Trinidad, 1, primer derecha. (3)

CASA antigua, próxima Glorieta Bilbao, rentas bajísimas, 2.083 pies cinco plantas. Rentas 10.500 pesetas anuales, puede adquirirse por 7.000, facilidades, sin intermediarios. Casa hotel, sin jardín, dos viviendas y 6 a 8 independientes, recientemente construido, 1.900 pies cinco plantas. Rentas 6.900 pesetas, costo 102.000 pesetas, se vende por 95.000, se dan facilidades, situado cerca Glorieta Bilbao, sin intermediarios. Marzal, Alberto Aguilera, 31. (9)

ESTABLES, precios verano, 6,25 8,75, todo confort, frente Palacio Prensa, estudiantes, familias, turistas, vividos reglamentados. H. Ballymore, Miguel Moya, 5, segundo. (5)

PENSION Gredola (antes Gredos). Precios económicos. Teléfono 15933. Poncejos, 2. (8)

PENSION Torío. Viajeros, próximo Sol. Gran Vía. Teléfono. Carmen, 31. (2)

PARA una, dos señoritas, matrimonio, alcohólico, gabinete exterior, baño, con, Huertas, 12, segundo izquierda, frente Príncipe. (3)

PENSION Confort. Inmejorable situación para verano, próxima Retiro. Narvaja, 11. (7)

GABINETE o alcoba, máximo confort, teléfono piso, en familia, completa, 6 Andrés Mellado, 3, tercero derecha. (V)

PASEO Recoletos, 14, temperatura agradable, habitaciones, baños, calefacción, ascensores, teléfonos, baños, aguas corrientes, Cocina esmeradísima. (V)

PENSION Guevara, desde 5 pesetas individual. Fuentes, 6, segundo (junto Arenal). (5)

CEPO alcoba sólo dormir, Juan Austria, 4, principal centro derecha. (3)

MATRIMONIO, dos amigos, gabinete, alcoba, exteriores, baño. Hermosilla, 50 segundo. (7)

PARTICULAR ofrece pensión económica. Divino Pastor, 27, principal derecha. (8)

ALQUILO alcoba exterior e interior; dos amigos o solo; ascensor, baño. Delicias, 2, segundo centro A. (7)

PENSION Arenal, confort, desde seis pesetas. Mayor, 14, primero. (7)

PARA estable bonita habitación, sin, cerca Sol, 50 pesetas mensuales. Prensa, Carmen, 31. (7)

PROPORCIONAMOS huéspedes estables y gratuitamente damos relaciones hospedaje. Preciados, 33. (4)

PENSION confortable, 6,50 y 7 pesetas. P. Lagos, 6. (7)

EN familia se desean huéspedes casa con port. Doctor Cortezo, 15, entrepuerto izquierda. (4)

CASA particular cede hermoso gabinete confort, con, sin, Príncipe Vergara, 24, duplicado, cuarto derecha. (7)

PARA anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez, Progreso, 9. (7)

PENSION confortable, precios económicos, baño, ducha, excelente cocina. Barquillo, 36, segundo derecha. (7)

PENSION Edel, todo confort, desde seis pesetas. Miguel Moya, 4, segundo, frente Palacio Prensa, esquina Gran Vía. (2)

HABITACION exterior económica. León, 23, segundo, izquierda. (7)

SEÑORA alquila habitaciones, Rodríguez San Pedro, 55, principal izquierda. (6)

PARTICULAR, cede caballero bonito gabinete exterior. Pensión económica. Calle San Vicente, 54, entrepuerto derecha. (V)

CASA moderna, poca familia, magnífica habitación exterior, todo confort, económico. Calle Perceval, 12, primero centro derecha. "Metro" San Bernardo. (7)

VERANEO. Pinaros. Hotel Muskaria, 42 pesetas. Plazuela, Teléfono 20. (7)

Los socialistas no defienden su gestión municipal

Hasta se mostraron dispuestos a dejar cargos y conformes con una proposición que el alcalde consideró una censura.

DAÑO DE CIENTO MILLONES, DICE EL SEÑOR REGULEZ, EN LA EMISIÓN Y AMORTIZACIÓN DE LOS EMPRÉSTITOS

A las tres y media de la tarde terminó ayer el debate económico iniciado el jueves en el Ayuntamiento.

borit todo lo tiene: asfaltado en calles de cuarta categoría y luz espléndida en calles sin casas.

El conde de Vellellano

Interviene el conde de Vellellano, que recuerda que hace un año anunció ya la necesidad de virar en redondo.

Pésima administración

Habló en primer término el señor Regulez, que hizo un examen minucioso de la situación y atacó energicamente a los Ayuntamientos anteriores.

Encontramos una Hacienda próspera, 80 millones en caja; un presupuesto próspero, 11 millones de remanente; los ingresos se incrementaban y seguían incrementándose.

La reorganización de servicios ha hecho crecer el presupuesto ordinario en diez o doce millones, y no sabemos a cuánto más obligará.

El predomino socialista se acusa hasta en el hecho de que el distrito de Sa-

EL BANQUETE A COMPANYS, por K-HITO



—A mí me parece un sueño verme de ministro. CORO GENERAL.—;Pues, anda, que a nosotros!

Termina la desobediencia civil en la India

POONA, 14.—Después de haber rechazado una resolución recomendando el abandono, sin condiciones, de la campaña de desobediencia civil.

Ha muerto el P. Vaquero

MANILA, 14.—Ha fallecido en esta capital, a la edad de sesenta y cuatro años, don Ricardo María Vaquero.

...mi padecimiento de estómago me impide acompañarles a comer



¿Cuántas personas se ven obligadas a no acudir a comidas ni a fiestas por causa de su enfermedad de estómago?

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Sindicación obrera y Asamblea de los Padres de Familia en Vitoria

Conferencia del P. Chabaud en la Asamblea de Cuestiones Sociales

Telegramas de adhesión al Pontífice, al Nuncio y al Obispo de Oviedo

VITORIA, 14.—Ha continuado la Semana de Cuestiones Sociales. El padre jesuita Luis Chabaud ha desarrollado una ponencia relativa a "Apoliticismo y sindicación obrera".

A mediodía desarrolló una lección para sacerdotes el catedrático del Seminario de Pamplona, don Blas Goñi.

Por la tarde presidió la sesión el Prelado de la diócesis. Primeramente se dieron cuenta de las adhesiones recibidas.

El diputado señor Madariaga dice que la Iglesia ha señalado siempre las rutas que debe seguirse en materia social.

Se celebrará, organizada por la Confederación, los días 28, 29 y 30 del actual

VITORIA, 14.—Durante la última semana de julio celebrará en esta ciudad una Asamblea la Confederación de Padres de Familia.

Para los Ejercicios Espirituales que ha de dirigir el P. Laburu se han inscrito ya cerca de 200 directivos de casi todas las Asociaciones de Padres de Familia.

Constantemente se reciben adhesiones de las organizaciones católicas de todas las provincias y pasan del millar las tarjetas distribuidas para los actos de la Asamblea que durante los días 28, 29 y 30 se celebrará en la Casa Social Católica de esta ciudad.

En los actos solemnes de la clausura y en la peregrinación que se organiza al Santuario de Estibalz tomará parte la Schola Cantorum Santa Cecilia de Bilbao.

A la Asamblea asistirá el presidente de la Junta Central de Acción Católica, don Angel Herrera, y ha anunciado también su asistencia M. Vieuille, secretario general de la Liga Internacional de Defensa de la Familia.

Crónica de sociedad

En la parroquia del Corpus Christi, de Sevilla, se ha celebrado el bautizo del hijo recién nacido de la marquesa de Campo Nuevo.

Al neófito se le puso el nombre de Vicente, que es el de su abuelo paterno don Vicente Gil Delgado, quien actuó de padrino, siendo madrina, la abuela materna, marquesa viuda de Albaserrada.

También en Sevilla ha dado a luz un hermoso niño la señora de don Santiago Mondaró y Romero, hija política de la condesa de Santa Teresa.

El bautizo del pequeño se ha celebrado en la iglesia de Nuestra Señora de la Palma de aquella ciudad; se le pusieron los nombres de Juan Lorenzo y fueron padrinos, sus abuelos maternos, los marqueses de Marzales.

Los invitados al acto fueron después obsequiados en la residencia de dichos marqueses.

En Belorado y en el oratorio particular de la casa "Martínez del Campo" propiedad de la señora doña Eugenia Montero-Ríos, ha recibido la primera comunión su nieto Joaquín, hijo primogénito del ex diputado a Cortes don Diego de Saavedra Gaitán de Ayala.

En la iglesia del Buen Suceso se ha celebrado la boda de la bella señorita María Teresa Martínez, con don José Dorda y Morgado, teniente de Artillería.

Benjido la unión el rector de la iglesia don Alvaro López García, y fueron padrinos la señorita Dolores Morgado Villapal, tía del novio, y el padre de ella, don Juan Martínez y de Osma.

Como testigos firmaron el acta matrimonial, por ella, don Alfredo Ara y Ojal, don Octaviano Grifón Gómez, don Pedro Sánchez Plaza y don Julián Vaca y de Osma, y por el novio, don Alfonso Morgado Villapal, don Ramón Dorda Morgado, don Miguel Meléndez y don León Roa y de Velasco.

Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados y el nuevo matrimonio salió en viaje de bodas por el Norte de España.

Por los señores de Sagardía, de San Sebastián, y para su hijo el joven doctor en Medicina, don Miguel Antonio, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita María del Rosario Espinosa y Lacunza, hija del prestigioso industrial de Villava (Navarra), don Pedro. La boda se celebrará en el próximo mes de agosto.

Se han trasladado: de Granada a Vitoria, los marqueses de Ruchena; de Bilbao a Portugalete, los condes de Viatorra; de Sevilla a Huelva, el marqués de San Gil e hijas; de El Serrano a Sevilla, los condes de Aguiar, y de París a Bretaña, don José Calvo Sotelo.

Llegaron de Sevilla, los condes de Ibarra.

—Han marchado: a Cohegín, el conde

NOTAS DEL BLOCK

YA recordará usted que Albornoz, en reciente discurso, manifestó que las garantías constitucionales habían estado suspendidas diez y nueve veces desde el año 76 hasta la Dictadura.

—Si; pero reconocerá usted que la amenaza de ahora es más grave: diez años sin garantías.

LA más entusiasmada por el nombramiento de Albornoz es la Neiken. "Tarde grande—escribe—. Primero por los toros; segundo por la elección para el Cargo (con mayúscula) por excelencia."

Y describe la votación con su admirable estilo de siempre: "La cola avanza lentamente. En ella, los ministros, para pasmo de los que aún necesitan pasmos de democracia. La mesa aparece por una vez realmente como una Mesa, como lo que el común de los votantes entiende por tal. Cada "Vota!" del presidente pone un alborozo de esperanza en los que sueñan con próximas elecciones "de verdad".

Los ministros en la cola, la Mesa, el común de los votantes, y cada "Vota!" del presidente... Todo esto "con cuarenta grados bajo la cristalería del hemiloclo".

Ya no extrañamos nada. Con cuarenta grados se escribe y se piensa así, y se vota a Albornoz para Presidente del Tribunal de Garantías. Cuarenta grados dan el delirio...

DIALOGO entre generalitos: —Esto de la guerra se pone triste, y no sé qué vamos a hacer...

—No se apure mi amigo, y haga lo que yo. Cómprese su cañoncito y establézcase por cuenta propia...

COMPANYS en el discurso que pronunció en el homenaje organizado por sus amigos, declaró que le parecía un sueño el verse de ministro.

El sueño de una noche de verano para Companys.

Para la mayoría de los españoles, una pesadilla.

"LUZ", el diario de la República, la dice a "El Socialista": "Te sigo despreciando, Zuzagotia. Te podía decir que, como tú debes saber, al tanto como estás de los chismes de portería, tampoco faltan quienes, atribuyéndose buena información, aseguran que el proyecto de los enlaces ferroviarios no es tan absurdo como parece, porque es un negocio en el que andáis los socialistas y "El Socialista". ¿Quieres que sigamos la polémica por este terreno, donde tú la has metido?"

LOS edificios más altos del mundo están en Norteamérica. Los 312 metros de la Torre Eiffel fueron vencidos por el "Chrysler Building" (319 metros), y después por el "Empire State Building" (379 metros).

Actualmente Francia y Alemania proyectan construcciones bárbicas, de 700 metros.

El arquitecto alemán Straumer, especialista en construcciones de acero, tiene proyectada una torre de 700 metros, compuesta de dos partes: una, la base, de 450, y la otra, a modo de gigantesca antena, de 250.

El proyecto de los arquitectos franceses se titula el "Faro del Mundo". Su altura será también de 700 metros. Una rampa helicoidal permitirá escalar la cima cómodamente en automóvil. La superficie de la plataforma superior será tan amplia, que podrán caber hasta 400 coches.

Por la Babel se llegó a la confusión, y por la confusión volvemos a la Babel.

A.

de Campillo; a Pamplona, el conde de la Real Piedad; a Orduña, los marqueses de Unzá del Valle; a Cintruénigo, la marquesa de Alhama; a París, los marqueses de Peñarol; a Zaráuz, la condesa viuda de Castilla de Guzmán, los marqueses de Castromonte y la marquesa viuda de Cortina; a Toro, los marqueses de San Miguel de Gros; a El Escorial, los marqueses de Villanueva de Valdeusa; a Landes, los barones de Benasque e hijos; a Castro Urdiales, los duques de Rivas; a Jaén, la marquesa viuda de Rincón de San Idefonso; a Santander, la señora viuda de Zorrilla; a Navas de Riofrio, don Luis Pasaron; a El Escorial, don José María Ordóñez, la señora viuda de Gallinai, don José Collado y don Carlos de Odría; a San Rafael, don Manuel Nevado; a Vitoria, doña Pilar Urrutia; a Avila, don Manuel Dorda.

Neorólogos

Por el alma de doña Carmen Alonso Martínez, viuda de Romero, que falleció el día 10 del actual, se aplicarán diversos ultrajos en Madrid y El Escorial.

Folleín de EL DEBATE (40)

M. DU CAMPFRANC

LO QUE NO SE ROMPE

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

pescaadoras abandonaron por un instante las redes para levantar al cielo sus corazones en una fervorosa oración.

Todos los habitantes de la tierra bretona tenian en sus labios en aquel momento las mismas palabras de salutación: "El Angel del Señor..."

Armela había hecho que Ivonna juntase las manitas, y la voz de la nena, sostenida por la más grave de su madre, murmuró lentamente la dulce plegaria que se reza tres veces, por la mañana temprano, al mediodía y al atardecer.

—¿Mamita está enferma? —Ya estoy mejor. Pero Ivonna no se quedó conforme y torció a preguntar: —¿Quieres que no haga ruido, que no esté tan quietecita para que no te duela la cabeza? —No, hijita mía—respondió Armela contentando a duras penas su emoción—; juega lo que quieras, porque no me molestas.

Y la infeliz calumniada se abismó en sus sentimientos maternales, en aquel amor inmenso, tierno como ninguno, que su hija le inspiraba, y que venía a consolarla de la pérdida de los otros afectos a los que forzosamente había tenido que renunciar y también de la pérdida de la felicidad con que tanto había soñado, de la que tan segura llegó a estar y que de la noche a la mañana había huido, tal vez para siempre.

A pesar de sus maternales deliquios, la pobre Armela sufría horriblemente. Como consecuencia de las hondas y crueles emociones recibidas últimamente, había sufrido una grave enfermedad, de la que aun se hallaba repuesta por completo. La desgraciada mujer continuaba sin tener noticias de Victoriano, que no sólo no la había llamado a su lado, sino que no había dado señales de vida; además, cuantas investigaciones se habían hecho, con el mayor sigilo por supuesto, para averiguar de dónde y de qué manos partiera la infame calumnia, habían resultado infructuosas hasta entonces.

En París, y en su elegante hotel de la Avenida de Friedland, lady Flora se había despertado aquella mañana de excelente humor que se reflejaba en la radiosa expresión de su rostro.

Envoluelta en una lujosa bata, y después de saborear su taza de té y su ración de pan con mantequilla, se dispuso a abrir la correspondencia, recibida momentos antes, un voluminoso paquete de cartas que el criado acababa de entregarle. Sofia, en funciones de secretaria, según costumbre, esperaba a que su prima le dictase la respuesta que se había de dar a cada una de las misivas.

De pronto, la baronesa de Oberland prorumpió en una estruendosa carcajada, y con el acento irónico que le era habitual en determinadas circunstancias, dijo sin interrumpir su risa: —¡Oh, qué noticia tan divertida...! Escucha, Sofia, escucha.

—¿Qué es ello? —Casi nada. Una persona influyente, y gran amiga mía, me da la noticia de que Pedro de Kersac se dispone a salir de África, abandonando, de momento al menos, sus gloriosas exploraciones. —¿Para regresar a Francia, tal vez?—Inquirió con retintina la Nitzamme. —No me lo dice mi comunicante, pero es igual, porque resulta innecesario. O mucho me engaño, o en

este inesperado viaje del explorador anda por medio nuestra bretona.

—Exactamente igual he pensado yo. —Como que la cosa está bastante clara. Ya verás como el señor de Kersac se constituye en abogado defensor de su bella prima... Abogado de oficio, quiero suponer, ¿no?

Y otra vez dió rienda suelta a sus carcajadas, más burlescas todavía ahora y también más perversas. De una manera súbita le asaltó una idea que aceptó regocijada; una idea y un deseo: hostilizar a Armela y a Pedro, desafiarlos en el propio terreno en que parecían decididos a colocarse. Y si se trasladara a su nueva y magnífica posesión de Kerfrántras, que tan cerca se hallaba de Iselin...? Estrenaría la suntuosa morada y de paso tendría pretexto para organizar brillantes fiestas a las que invitara a sus más íntimos amigos, y entre ellos, naturalmente, a Victoriano Gerbelle. ¡Ah, qué proyecto tan genial, tan digno de ella! ¿Y por qué no realizarlo en seguida?

—Tienes razón—aprobó Sofia—; sería originalísimo. —Pues está decidido, querida—respondió lady Flora—, y ya sabes que yo tomo en firme mis resoluciones. Iremos a deslumbrar a los sencillos habitantes de Iselin y a todas las gentes de la comarca. La baronesa de Oberland puede permitirse estos caprichos, sobre todo cuando contribuyan al desarrollo de sus planes.

—Con tu permiso, comenzaré a dar las órdenes oportunas para el traslado—dijo Sofia regocijada. —¡Ha a rogarle que te encargaras de ello. —Lo dispondré todo en el plazo más breve posible. Tengo verdaderos deseos de verme en Kerfrántras, donde me prometo pasarlo muy bien. —Lo mismo digo. Bretaña es un bello país en este tiempo, y las costumbres de sus habitantes tienen el encanto y el atractivo de las cosas pintorescas. Nos deleitaremos escuchando en su propio ambiente los dulces aires regionales que se cantan con acompañamiento de gaita.

En el fondo de este desbordado regocijo de ambas primas, no más que aparente, se ocultaba, quizás, un primer inconfesado, pero del que una y otra participaban. En fin de cuentas, el traslado a Kerfrántras y la instalación en el castillo era, antes que nada, una hábil maniobra, algo así como una coartada. Al abrigo de toda sospecha, lady Flora y su cómplice podrían vigilar sin peligro los movimientos del enemigo, y si llegaba el caso, oponer a la ofensiva de Armela y del señor de Kersac el contraataque más eficaz y oportuno. Por decirlo así, podrían considerarse en la situación ventajosa del sitiador que tiene puesto un pie dentro de la plaza sitiada. Puesto que eran duchas en el arte de filtrarse allí donde les convenía, su táctica estaba asegurada de antemano; en cada momento sabrían lo que se tramaba en Iselin y nada escaparía a sus investigaciones. Por el momento, se trataba de instalarse en Bretaña antes de la formal declaración de guerra, con objeto de atrincherarse en posiciones fortificadas que les permitieran resistir los asaltos que contra ellas habría de intentar el explorador. Además, haciendo la instalación en la forma proyectada, suprimían el peligro de infundir sospechas; las gentes de la comarca creerían de buena fe que se trataba no más que del capricho de unas millonarias que hallaban grato pasar en el campo las jornadas calurosas del estío. Por otra parte, acababa de levantarse la veda, se estaba en plena época de caza, y esta circunstancia les permitiría rodearse de un crecido número de invitados; a favor del movimiento inusitado del castillo, que atraería la atención de los ingenuos bretones, lady Flora y Sofia podrían maniobrar libremente y estar al acecho, en continua centinela, para prevenir los golpes que pudieran asestarseles y parados.

—Lo primero que tenemos que hacer—dijo la baronesa—, es avisar a mi notario. —¿Para qué? —¿Me hace gracia la pregunta!—exclamó lady Oberland.

—¿Para qué? —¿Me hace gracia la pregunta!—exclamó lady Oberland.

—¿Para qué? —¿Me hace gracia la pregunta!—exclamó lady Oberland.

—¿Para qué? —¿Me hace gracia la pregunta!—exclamó lady Oberland.

—¿Para qué? —¿Me hace gracia la pregunta!—exclamó lady Oberland.

(Continuará.)